

Testigos de la fe con su vida y con su muerte



M^{ra} ANGELES GÓMEZ-LIMÓN RODRÍGUEZ, fmmdp

INDICE

Pág.

PRESENTACIÓN	
PREFACIO	
INTRODUCCIÓN	
Dándonos cuenta de lo que pasaba	
Acercando el objetivo	
Un escenario común, una misma casa, una misma comunidad	
ASUMPTA GONZÁLEZ TRUJILLANO (Juliana)	
En un pueblo de la vieja Castilla	
Franciscana	
Testigo con su vida... ..	
Testigo con su muerte	
ISABEL REMUIÑÁN CARRACEDO (María del Consuelo)	
En un lugar de Galicia	
¿Para qué quiero mi vida?	
Solo ve quien tiene ojos para ver	
“Servir a Dios, nada más que a Él”	
HERMANA GERTRUDIS LLAMAZARES FERNÁNDEZ (Dorotea)	
La más pequeña de la casa	
La vida es más	
Solo el Señor conoce la profundidad del corazón humano	
En el límite, somos puestos a prueba	
A MODO DE EPÍLOGO	

PRESENTACIÓN

“Los que temen al Señor tienen su corazón preparado y, en su presencia se humillan, diciendo: abandonémonos en las manos del Señor, y no en las de los hombres; porque como es su grandeza, así es su misericordia.”

(Eclo 2, 17-18)

Esta exhortación bíblica halló una sincera y generosa acogida en las Siervas de Dios, María Asumpta, Isabel y Gertrudis, ellas, en la hora de la prueba, no perdieron la esperanza, tenían el **corazón preparado** y dieron generosamente su vida. Fueron **“Testigos de la fe con su vida y su muerte”**, “sólo” habían elegido seguir al Señor como religiosas, pero Él les pidió una entrega heroica y se abandonaron en sus manos.

Unidas a Cristo en cada momento de su vida, el corazón de nuestras hermanas mártires se fue asemejando al de Cristo, y así como

“Jesús, el Hijo de Dios, mostró su amor entregando su vida por nosotros. Por eso, nadie tiene amor más grande que el que da la vida por sus hermanos (cf. 1 Jn 3, 16 y Jn 15, 13).

Ellas aceptaron el martirio serenamente, convencidas de que es el acto supremo del amor a Jesucristo. La persona que ama con pasión y entrega todo su ser al Amado corre indefectiblemente la misma suerte que Él.

Transparentaron en su vida la bondad de Dios y manifestaron la firmeza de su fe hasta la muerte, resistiendo los ataques de la persecución.

Ellas se sentían felices en su vocación. No tenían otro objetivo que gastar su vida como Cristo, haciendo lo que Él hizo:

- Vivían con un claro ideal: transmitir la bondad de Dios a todas las personas.
- Se sentían felices de ser seguidoras de Jesús viviendo las bienaventuranzas en humildad, sencillez y caridad.
- Prodigaron el servicio, la entrega generosa, **el amor y sacrificio**, al estilo de María Ana, en las comunidades en que vivieron y ante las necesidades que descubrían a su alrededor.

Estas pinceladas biográficas, que ahora tenemos en nuestras manos, nos dicen mucho de estas mujeres llenas de la caridad de Dios y servidoras de los necesitados

Eran personas sencillas, cristianas que tomaron en serio su bautismo y siguieron fielmente a Jesucristo como Franciscanas Misioneras de la Madre del Divino Pastor. En la sencillez de lo cotidiano entregaron su vida y dieron testimonio de su fe. Ellas nos alientan y estimulan en el caminar de cada día.

Agradezco el trabajo y la dedicación de quien ha hecho posible que hoy podamos leer y saborear estas páginas que contienen la bella historia de estas hermanas, que *“Testigos de la fe con su vida y su muerte”* nos impulsan con su ejemplo, a ser firmes en la fe y personas comprometidas con las necesidades del mundo, nos invitan al seguimiento de Cristo, a dejarnos guiar por el Espíritu a fin de preparar día a día nuestro corazón...

Hacer memoria de estas hermanas nuestras, testigos de la fe nos invita a preparar nuestro corazón para que el Amor y el Sacrificio, sean el camino irrenunciable de servicio y entrega a los hermanos y hermanas más necesitados.

Hacer memoria de estas hermanas nuestras, testigos de la fe nos invita a preparar nuestro corazón para que nuestra vida de fidelidad sea una ofrenda estrenada cada mañana, celebrada cada día en la Iglesia, apoyada en el Testigo fiel que inicia y consume nuestra fe (Heb 12).

Este año de la fe y del acontecimiento de la Beatificación de nuestras Hermanas es una nueva llamada a ahondar en nuestra vida esa fe recibida. Profesar la fe con la boca implica vivirla en el corazón y mostrarla con las obras: **Ser testigos.**

Rosario Sánchez Benito
Superiora General

Madrid, 13 de octubre de 2013
Año de la Fe y
Beatificación de nuestras Hermanas Mártires

PREFACIO

“Por la fe, los mártires entregaron su vida como testimonio de la verdad del Evangelio, que los había transformado y hecho capaces de llegar hasta el mayor don del amor, con el perdón de sus perseguidores.”

(Porta Fidei, n. 13)

Sí, empezamos, en el doble sentido, con un *prefacio*. Pre-facio es preparación, lo que está delante, la puerta por la que hay que pasar para “entrar” ahí donde queremos ir.

Fácilmente a muchos de nosotros la palabra *prefacio* nos evoque la Eucaristía. Así es. Recordemos algunas cosas. El *prefacio* es el momento que antecede a la *plegaria eucarística*, en que se invoca la acción del Espíritu Santo para que transforme las especies eucarísticas de pan y vino en el Cuerpo y la Sangre del Señor. La transformación *ocurre*. Este *acontecimiento* nos afecta esencialmente a cuantos lo celebramos y compartimos (comulgamos): al Padre pedimos que seamos transformados en “ofrenda permanente”, es decir, ser “como Jesús”. ¡Si supiéramos todo lo que decimos en cada eucaristía! ¡Si nos diéramos cuenta de todo lo que *ocurre*! ¡Haríamos como la Iglesia, cantar “Santo, Santo, Santo...”!

Pues bien, apoyando nuestra fe pequeña en la fe grande, fuerte, firme, de la Iglesia, recordando qué es *prefacio*, hagamos de estas líneas nuestra preparación del corazón a la lectura.

*En verdad es justo y necesario,
es nuestro deber y salvación
darte gracias siempre y en todo lugar,
Señor, Padre Santo, Dios todopoderoso y eterno,
por Cristo, Señor nuestro (...)
por su sangre derramada en la cruz
puso en paz todas las cosas (...)
Por eso (...) cantamos sin cesar el himno de tu gloria:
Santo, Santo, Santo...*

Sí, *es justo y necesario* reconocer lo que el Señor hace en la pequeñez de los que como María de Nazaret, confían en Él.

Es justo y necesario *agradecer* en quienes le son fieles, la *sal* y la *luz* que, sin saberlo quizá, derraman a su alrededor y dejan a su paso.

Es justo y necesario agradecer que la fe de la Iglesia es una trama en la que algunos hilos, más fuertes, sostienen a los más débiles; que somos herederos y herederas de una nube ingente de testigos que, fijos los ojos en el Señor, que “soportó la cruz sin miedo” (Heb 12, 2), siguieron sus pasos hasta el final, compartiendo su destino.

Sólo desde aquí podemos acercarnos, desde las breves pinceladas biográficas que siguen, a nuestras hermanas Asumpta, Isabel y Gertrudis, testigos un poco...

¿incómodos? ¿irrelevantes? ¿representativos de otros nombres silenciados? Como siempre, podemos elegir entre diversas lecturas. La mirada con que leemos los acontecimientos nos retrata. Preferimos esta clave “Yo soy el camino, la verdad y la vida” (Jn 14,6).

No vamos a hablar de buenos y malos, porque “malos”, “pecadores”... lo somos todos (“el que esté libre... que tire la primera piedra”, Jn 8,8). El juicio del corazón humano sólo corresponde al Señor. Todas las generalizaciones son injustas con la realidad. El objetivo de nuestro recuerdo “justo y necesario” es la gratitud, el reconocimiento de la comunión en el Crucificado, Quien “*por su sangre derramada puso en paz todas las cosas*”.

Dicho esto, señalamos que vamos a hablar de tres mujeres que sin poder elegir, fueron cruelmente ejecutadas por su condición de religiosas en un momento y en un lugar en el que manifestarse creyentes era arriesgar la vida. Compartieron la suerte de otros muchos hombres y mujeres de las más variadas procedencias eclesiales. No tuvieron en ningún momento participación política, ni sus hechos o palabras pudieron ser causantes o provocadores del modo como se decidió arbitrariamente su muerte. Sólo eran religiosas y se les notaba. Cuando hubo que afirmarlo, no miraron hacia atrás, sino que, de frente y perdonando, no dudaron en reconocer: “lo soy”.

Todo *prefacio* incluye una recapitulación de la historia de salvación desde la cual estamos en el lugar adecuado para poder ser introducidos en esta donación extrema e inefable que el Señor hace de Sí en cada Eucaristía... Por eso, el *prefacio* culmina en el canto de alabanza que une el cielo y la tierra por el misterio de la Redención: *Santo, Santo, Santo...* Al mirar a nuestras hermanas, mujeres sencillas que -sin alardes- hicieron en cada momento “lo que tenían que hacer”, también nosotros, en comunión con los ángeles, con los santos y con toda la Iglesia proclamamos hoy: *Santo, Santo, Santo es el Señor...* a quien “se le debe toda la gloria y todo el honor” (Francisco de Asís).

Ninguna lo esperaba pero ocurrió: cuando estaban a punto y les llegó la Hora... extendieron sus brazos, otros las ciñeron y las llevaron a donde no querían ir (cf. Jn 21, 18).

INTRODUCCIÓN

Dándonos cuenta de lo que pasaba

Los años treinta del siglo XX comenzaban en España, como en buena parte de Europa y del mundo, marcados bajo el signo de la tensión, el cambio de época e incluso la revolución. La depresión del 29 en Wall Street (Estados Unidos) había producido en los años inmediatamente posteriores una crisis mundial en cadena. Temblaron -en muchos casos hasta el derrumbe- los cimientos de todo el mundo capitalista y colonial. Se radicalizaron distintos movimientos ideológicos, políticos y sociales allí donde se había vivido ingenuamente hipnotizados al son marcado por el optimismo de los “felices años 20”. El estallido final de esta caída en picado sería -fatalmente- la peor guerra habida en la historia: la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), de la que según algunos historiadores, la Guerra Civil Española (1936-1939) sería la puerta de entrada: ensayo y preparación de alianzas, tácticas militares y de coordinación de frentes plurinacionales; los mismos que, poco después, dibujarían su línea de combate a lo largo de toda la geografía mundial.

Como ya se ha anunciado, en España la crisis se agrava por motivos añadidos. La dictadura de Primo de Rivera (1923-1930), ejercida con el apoyo de Alfonso XIII, suspende el marco constitucional intentando la gobernabilidad a base de la fuerza militar. Partidos políticos demócratas y de izquierdas y sindicatos realizarán una oposición sistemática que irá creciendo con los años. La sucesión de desastres militares en la guerra colonial en Marruecos conducirán al país a un punto límite y a un desgaste a todas luces irrecuperable.

En este ambiente de descontento generalizado llegan a España las consecuencias de la crisis de 1929 y el desencadenamiento de incontables desórdenes sociales, lo que, unido a la pérdida del apoyo del Rey, convence al General Primo de que es hora de dimitir. El siguiente gobierno provisional no logra la solución a una crisis estructural que se viene arrastrando secularmente. La convocatoria de elecciones parece ser la única posibilidad para el cambio. El inesperado triunfo de los republicanos en las elecciones municipales de 1931 y la convicción por parte del Rey de la necesidad de respetar la voluntad popular antes que provocar un enfrentamiento civil armado, le lleva a abandonar el país, con lo que se proclama la Segunda República Española (1931-1936/39). El cambio de sistema político no supondrá, sin embargo, la mejora automática de los graves problemas que aquejan al país.

Muchos son los frentes que intentaron abordarse para darle un giro progresista y “revolucionario” al país durante el gobierno republicano. Como es de suponer, nos ocupamos únicamente de lo que atañe directamente a nuestro objetivo. A juicio de muchos expertos, la llamada “cuestión religiosa” fue la que creó más enemigos a la República y la que pasó a primer plano del debate nacional creando grupos cada vez más opuestos y apasionamientos más violentos. Ya desde los mismos inicios de la República, en 1931, a la par que se elaboraba una nueva Constitución más acorde con la nueva realidad vigente, se tomaron decisiones que generaron profundo malestar y división social.

Por ejemplo, la discusión de los arts. 3, 26 y 27 de esta nueva Constitución (octubre de 1931) ya resumaba anticlericalismo laicista creando profundas disensiones en las Cortes y en la opinión pública. La Ley de Congregaciones Religiosas (mayo de 1933) pretendía desarrollar estos artículos con una serie de aplicaciones más que polémicas y discutibles: limitación del número de miembros de los Institutos religiosos, prohibición de éstos ejercieran la enseñanza al considerar que la educación religiosa podía tener mala influencia, fuerte restricción sobre posesión y transacciones de bienes, posible disolución de alguna o algunas congregaciones en caso de peligro para el Estado (lo que se concretó en la práctica disolución de la Compañía de Jesús), supresión de los subsidios oficiales al clero y nacionalización de parte del patrimonio eclesiástico (templos, seminarios, monasterios...), aunque la Iglesia podría seguir utilizándolos como lugares de culto, el Estado se atribuye el derecho de veto sobre los nombramientos de jerarquías religiosas que considerase inadecuados, etc. Se atacaba además la base del sistema educativo católico al decretar el cierre de los centros de enseñanza de la Iglesia, con excepción de los seminarios.

Cuando se estaban iniciando todos los procedimientos necesarios para el desarrollo y aplicación de esta Ley, se produjo la derrota electoral de la izquierda. El nuevo gobierno (bienio radical-cedista de derecha: Lerroux y Gil Robles) suspendió la aplicación de la Ley de Congregaciones, si bien la desestabilización introducida, tanto en las Congregaciones, como en la sociedad, no será en vano. Las Congregaciones toman viva conciencia de la realidad histórica en la que se mueven y de la necesidad de prepararse para tiempos de mayor persecución; la sociedad, más dividida aún, toma partido no ya sólo por cuestiones ideológicas de izquierdas o derechas, sino sobre la gravedad de la cuestión religiosa, sea a favor, sea en contra.

El nuevo gabinete republicano de centro-derecha no consigue los consensos necesarios -internos y externos- ni estabilidad suficiente para mantenerse mucho tiempo en el poder. Las alteraciones sociales llegan a la gravedad de la “revolución obrera de Asturias” (1934), que para ser sofocada necesitó enorme violencia por parte del gobierno (declaración de “estado de guerra”, envío del ejército, brutal represión...). Se extreman las confrontaciones ideológicas y políticas y aumenta más aún una tensión que se generaliza por toda la geografía española. La creciente virulencia del movimiento sindical, el ascenso anarquista y comunista alentado por las consignas de las Internacionales y las orientaciones del stalinismo soviético, fortalecerá una oposición de izquierdas cada vez más revolucionaria. Nuevamente, la ingobernabilidad provoca la convocatoria de elecciones, en febrero de 1936 y el ascenso al poder de un gobierno de Frente Popular, esto es, una coalición de izquierdas socialistas y comunistas con tácito apoyo anarquista. Está todo a punto para que cualquier disparo encienda la mecha.

Acercando el objetivo...

En este lugar, en estas circunstancias... aproximamos un poco más la mirada y nuestro centro de atención: Las Franciscanas Misioneras de la Madre del Divino Pastor¹.

El Instituto se encuentra en un momento de transición de la etapa fundacional a una creciente expansión de número de hermanas y de comunidades y de desafíos

¹ En ocasiones, se indicará el nombre del Instituto sólo con las siglas: FMMDP.

apostólicos. Esta consolidación permite la apertura de nuevos horizontes evangelizadores y el desarrollo de una dimensión cada vez más misionera “ad gentes”, que se concreta en fundaciones más allá de las fronteras nacionales.

Las primeras décadas del siglo XX están presididas por el liderazgo de personas “de la primera hora”. Madre Concepción Dolcet, la entrañable compañera, discípula y continuadora de María Ana, seguirá siendo Superiora General hasta 1912, aunque continúa como Primera Asistente a petición del mismo Capítulo² sin perjuicio de las elegidas según Derecho. Este último año y en este Capítulo es elegida la Madre María Serra Olcos (1912-1921), que había sido recibida en el Instituto por la misma Madre María Ana, a finales de 1873, en la Comunidad de calle Sagunto (Madrid). Fallecida la anterior en olor de santidad, le sucede Madre María del Remedio Cid (1921-1926), de corto generalato también por su prematura muerte. La cuarta sucesora de María Ana en la dirección del Instituto será Madre María de las Victorias Lage Castrillón, que inicia su vida religiosa el año 1893, acogida por M. Concepción Dolcet. Muy querida de las hermanas, será reelegida sucesivamente, abarcando su generalato desde el año 1926 al 1945, en cuyos años centrales tiene lugar la Guerra Civil Española (1936-1939) siendo, por tanto, figura decisiva para los hechos que vamos a narrar.

Un escenario común, una misma casa, una misma comunidad

Y en este contexto, acercamos el “zoom”... y ahí las tenemos: podemos mirar a tres personas que son sal y luz, Evangelio vivo con su vida y con su muerte. Más allá de las complejidades de la historia y de las ideologías de derechas o de izquierdas: vidas concretas que llevan en su cuerpo las marcas de Jesús (cf. Gal 6,17).

Iniciada la década de los años treinta, nuestras protagonistas -Asumpta, Isabel y Gertrudis- conviven en la misma Comunidad. Las encontramos a las tres en Madrid, en la Casa Madre del Instituto, sita en la calle Santa Engracia (hoy núm. 140), formando parte de la misma Comunidad, cruzándose cada día en pasillos, sentadas quizá en la misma mesa, unidas en la misma oración.

La Casa Madre alberga el Colegio e Internado “Divina Pastora”³, ámbito de entrega apostólica de muchas de las Hermanas de la Casa. Asumpta y Gertrudis, como veremos más adelante, colaboraban activamente en esta misión educativa. No sabemos si Sor Isabel también trabajaba aquí, en este Colegio, pero los testimonios nos dicen que vivió antes en la Comunidad de Córdoba y en la de Puente de Vallecas (Madrid), las dos con Colegios propios, lo que nos permite deducir su capacitación para tal misión.

La Casa Madre es, además, desde su inauguración, Casa General, donde reside la Superiora General del Instituto y sus Consejeras y lugar de celebración de casi todos los Capítulos de los primeros tiempos. También es, desde su apertura, sede de las etapas formativas (Postulantado, Noviciado y Juniorado), y por tanto, auténtico lugar

² Cf. Isaura PAZ GONZÁLEZ, *Las Terciarias Franciscanas de la M. del Divino Pastor. Contribución al estudio de la vida religiosa en España durante el último cuarto del siglo XIX*, C.S.I.C., Madrid 1978, p. 378s.

³ El año 1915 se pone la primera piedra del edificio del Colegio en el lugar en que se conoce en la actualidad. Dado cuando ellas ingresan en la Congregación, nuestras Hermanas conocer las primeras aulas (planta baja de la Casa Madre), la obra en que se levantan en terreno adjunto los (dos) primeros pisos del Colegio, y su parcial conclusión. Más adelante se señalan algunas precisiones más.

referencial para tantas Hermanas que, entre estas paredes, han ido dando sus primeros pasos en un aprendizaje vocacional que durará ya siempre: ser Hermana Franciscana de la Divina Pastora.

Viendo la importancia de este “escenario” veamos cómo llegamos a él.

La casa de la que venimos hablando se había adquirido a los Hermanos de La Salle el año 1889, al trasladarse éstos a la calle de Bravo Murillo. Es nota curiosa que, según consta en crónicas de los Hermanos de las Escuelas Cristianas⁴,

“el precio les resultaba un poco excesivo para sus posibilidades. Parte del mismo fue pagada con su trabajo directo: ellas lavaban, cosían y remendaban la ropa de todo el personal lasaliano de Bravo Murillo. No sé cuántos años duró esa forma de pago parcial (...). [Pasado el tiempo] las Pastoras [sic] adquirieron la parte que permitía ampliar y normalizar el terrero. Construyen entonces una capilla neogótica (...) obra del arquitecto Repullés⁵. En 1915 se pone la primera piedra de lo que hoy es el Colegio, que se extiende a lo largo de dos calles, Santa Engracia y María de Guzmán. En 1925 elevan el segundo piso de la Casa original: así fue como los primitivos desvanes, al ampliarse permitieron multiplicar las posibilidades de uso de la casa, ya reservada para Casa Generalicia”.

Esta era la Casa que conocieron nuestras hermanas: en donde hicieron su Postulantado, su Noviciado, sus primeros votos, el lugar de los encuentros fraternos, de los recreos..., donde cada mañana abrieron el oído a celebrar la llegada del nuevo día con el rezo de Maitines, Laudes, Eucaristía... Aquí su encuentro diario en la oración que trabaja y en el trabajo que contempla. Ellas, como todas, seguirían colaborando en la financiación del edificio con ese *trabajo directo* de que habla la crónica de los Hermanos de la Salle.

La Capilla era el centro de la Casa, lugar de encuentro en la fe de todas. Una antigua alumna, así la describe antes de la restauración a la que obligó el deterioro ocasionado durante la Guerra Civil:

“Cuando yo la conocía por vez primera (el año 1932) tenía un precioso altar mayor de mármol blanco con una imagen de la Divina Pastora de tamaño mayor que el natural (esta imagen fue colocada en 1929); a ambos lados del altar se hallaban colocadas las efigies de los Sagrados Corazones (...). En las columnas del presbiterio había dos ángeles en actitud de ascender sosteniendo sendas lámparas en sus manos. Entre los altares destacaban el de la Santísima Virgen, el de San José y el de San Francisco”⁶.

⁴ Saturnino GALLEGO, fsc, *Primera Casa del Instituto comprada en España*: “Boletín de información ARLEP”, nº 94, año 1979, p. 44.

⁵ Enrique Repullés y Vargas (1845-1922), arquitecto oficial de la Casa Real y de la Archidiócesis de Toledo, entre sus obras destacan: Basílica de Santa Teresa de Alba de Tormes (inacabada), Templo parroquial de Hortaleza (primera obra neomudéjar), el Palacio de la Bolsa de Madrid, Casa Consistorial de Valladolid en la Plaza Mayor, Iglesia de Santa Cristina en el Paseo de Extremadura de Madrid...

⁶ Tomamos la cita de *La Iglesia de la Casa-Madre cumple cien años*, ed. RR. Franciscanas MM. de la Madre del Divino Pastor.

La imagen aludida de la Madre del Divino Pastor, respondió al diseño que Sor Asumpta sugirió al escultor. Ella misma no sabía el alcance de su diseño más allá de su ubicación en la Capilla, no llegaría a conocer su desaparición, tan solo seis o siete años más tarde.

La mencionada imagen, junto a las demás que había en la Iglesia y en la Casa, fue destruida en época de la Guerra Civil⁷. Se conservó alguna antigua fotografía de esta Divina Pastora, lo que permitió reproducirla de modo que hoy día se reparte por toda la geografía institucional como uno de los iconos más entrañables de la titularidad mariana del Instituto, de la vinculación de todas las Comunidades con la Casa Madre y de éstas entre sí. Casi sin palabras, se erige como una invitación constante a la conexión carismática –en el Espíritu Santo– con los orígenes y con una historia que, en la vida y en la muerte de tantas hermanas, se enraíza y toma cuerpo la identidad FMMDP.

Por todo ello y, casi sin saberlo, figura en una de las caras de la medalla-distintivo que las Hermanas de la Congregación llevan actualmente.

Y en este lugar donde tantas historias confluyen, se encuentran, en un momento concreto de la historia Sor Asumpta, Sor Isabel y Hna. Gertrudis, sin saber que otro lazo, tan hondo como el de la fe, como el de la misma vocación y misión compartida, va a unir sus destinos para siempre en el Seguimiento a Jesús: una muerte martirial.

Hay que destacar, en esta breve presentación del “escenario”, que durante la Guerra Civil, la Casa Madre, habiéndose librado casi milagrosamente del fuego, será ocupada por milicianos y dedicada a los más variados usos. El destrozo de las instalaciones fue inmenso, entre lo que destaca la pérdida de la práctica totalidad del Archivo General, con toda la documentación guardada: dificultad enorme para el acceso a cualquier la información sobre la Congregación (Casas, Hermanas, Circulares, Fundaciones, etc.) anterior a 1940.

⁷ En el Informe elaborado por Madre Valentina Apesteuguía para la *Causa General*, se dice que “*la Iglesia (...) fue destinada a Cine. Convento: Ocupado por Radio Comunista del Norte. Colegio de Madrid, calle Santa Engracia, 134 [sic]: Ocupado por el Batallón de fortificaciones. En la Iglesia de Santa Engracia, Madrid, no dejaron más que las paredes, haciendo desaparecer todos los altares, imágenes y cuanto existía (...) [también] biblioteca, archivo, ropas, muebles...*”.



Asumpta González Trujillano
(1881 – 1936)

ASUMPTA GONZÁLEZ TRUJILLANO (Juliana)

En un pueblo de la vieja Castilla

Juliana, nuestra primera protagonista, viene al mundo un domingo 19 de junio del año 1881, en ese lugar lleno de encanto y de historia, auténtico cruce de caminos cuyas plazas y calles rezuman historia: El Barco de Avila. Sus padres son Anacleto González y María del Rosario Trujillano, naturales y vecinos de la misma villa. Unos días más tarde, el 30 del mismo mes, recibe el bautismo de manos del Pbro. Manuel Gómez de Lugones⁸.

Tenemos datos de que, al menos, tenía dos hermanas: María Antonia y Jesusa⁹. Siendo aún pequeña, al víspera de su cuarto cumpleaños, recibe el sacramento de la confirmación en la misma ciudad de El Barco, un día 18 de junio del año 1885, aprovechando, según costumbre de la época, la visita pastoral de D. Ciriaco Sancha y Hervás, obispo de la diócesis¹⁰.

Algunos años después, con la conciencia de los doce años, recibe su Primera Comunión de manos del entonces párroco y arcipreste, don Miguel Perea Altajeme, quien, impresionado *“por su piedad, despejo y hermosura”*, reza especialmente por ella¹¹. Una de las hermanas con las que convivió nos contaría después lo que, seguro, serían recuerdos y confidencias compartidos: *“cuando hizo la Primera Comunión, siendo niña, el Cura dijo que mucho le gustaría que aquella niña fuese monja; y lo fue”*¹².

Franciscana

Corre el año 1900, Juliana es una joven de 19 años que se plantea su futuro. Por estas fechas una nueva comunidad religiosa se instala en El Barco de Avila, son Franciscanas Misioneras de la Madre del Divino Pastor, fundadas por la hoy Beata María Ana Mogas Fontcuberta, fallecida apenas cuatro años antes. Llegan llamadas por el Arcipreste Perea Altajeme para hacerse cargo del hospital del patronato y abrir un colegio para la educación de la niñez y la juventud, atendiendo preferentemente a los necesitados, según su carisma fundacional. La joven Juliana, sin duda, tuvo

⁸ Cf. Partidas de nacimiento y bautismo.

⁹ Sus nombres aparecen junto al de Juliana en el Registro de Confirmaciones. Además, conservamos el documento en el que las dos denuncian la desaparición de su hermana en la Guerra Civil.

¹⁰ Cf. Fotocopia del Libro de registro de visita episcopal y confirmaciones que realiza. D. Ciriaco Sancha (Quintana del Pidio, Burgos, 1833-Toledo, 1909) protagoniza una parte esencial de la historia eclesial española de la época. Obispo en Cuba, Avila, Madrid, Valencia y Toledo, fundador de una congregación religiosa en Cuba y colaborador en la fundación de otras instituciones y comunidades en España. Especialmente preocupado por la formación del clero, por la “cuestión social” (años de la *Rerum Novarum*) y la coordinación del episcopado, llegando a considerarse auténtico precursor de la Conferencia Episcopal Española. Será beatificado por Benedicto XVI el 18 de octubre de 2009 en Toledo.

¹¹ El Diario de Ávila, 29-12-47, “Una mártir de la provincia: Sor Asunta”, por Lola F. Villegas, antigua alumna. Esta es la única fuente documental de este acontecimiento, no se ha podido hallar la procedencia de esta información. En Isaura PAZ GONZALEZ, *Las Franciscanas...*, p. 348, se añaden algunas precisiones que incluimos.

¹² Hna. Teresa Martínez Alvarez.

conocimiento y trato con las religiosas, que con su testimonio y sus palabras, la ayudaron a plantearse su opción vocacional. No será necesario mucho tiempo de discernimiento y clarificación para decidirse.

Dos años más tarde (1902), a los 21 años de edad, sintiéndose llamada a seguir al Señor como Franciscana, se traslada a Madrid, a la Casa Madre y Casa General del Instituto para realizar las distintas etapas formativas. La recibe en la Congregación la Superiora General M. Concepción Dolcet, primera sucesora de la Fundadora, María Ana Mogas. Aún se respira en el ambiente la novedad de los orígenes, el recuerdo vivo de quienes iniciaron la aventura fundacional conducidas por el Espíritu, se narran en los recreos las vicisitudes de las primeras fundaciones, las hermanas mayores siguen siendo portadoras de los recuerdos de la primera hora y así lo cuentan a las novicias, como lo certifican multitud de testimonios de la época.

Tras unos meses de Postulantado, el 18 de febrero de 1903, con la celebración de la “Vestición del hábito”, signo externo de su identidad de religiosa franciscana, comienza el tiempo de Noviciado. En esta celebración, además, recibe un “nuevo nombre”, el nombre “en religión”, para intentar expresar lo que quiere ser una nueva existencia en Cristo. A partir de este momento Juliana se convierte en Hermana Asumpta o Sor Asumpta y como tal se la conocerá ya siempre y la nombramos en adelante¹³. Emite los votos temporales en 1905, en la misma Casa. La profesión perpetua la realiza en la casa de La Coruña en 1910 donde, dada la costumbre congregacional de profesar en la casa-comunidad en la que se vive, suponemos que estaría destinada. Posteriormente, en 1914 la encontramos formando parte de la Comunidad de Llanes (Asturias)¹⁴.

El tiempo pasa. Los siguientes datos de que disponemos, nos sitúan a Sor Asumpta ya con 34 años. Acompañando a otras dos religiosas¹⁵, forma parte del grupo de hermanas que, en el año 1915, llega a Arenas de San Pedro (Ávila) para fundar el colegio. Allí permanece unos tres años como profesora de labores, especialidad en la que destaca sobremanera¹⁶. Muchos años después se la seguirá recordando en esta localidad “*con gran veneración y cariño*”, por su austeridad, rectitud, y generosa entrega a sus alumnas¹⁷.

Tras algunos años donde no conocemos a ciencia cierta su lugar de residencia, en torno al año 1922-1923 es destinada¹⁸ a la Casa General, donde permanecerá ya hasta

¹³ En aquella época, a las religiosas se las llamaba normalmente “Sor NN.”, también entre sí dentro de la comunidad. Las alumnas se dirigían a sus profesoras indistintamente como “Madre NN.” o bien “Sor NN.” aunque era habitual que el tratamiento “Madre N.” fuera para hermanas con algún cargo de responsabilidad (superiora, directora...) o Hermanas ya de cierta edad. “Hermana NN.”, como veremos, era el apelativo de las religiosas donadas. Actualmente no hay diferencias en cuanto a los “tratamientos”. A la hora de citar a las religiosas que ofrecen sus testimonios sobre nuestras protagonistas, citaremos siempre como “Hermana NN.” Cuando copiamos algún testimonio, respetamos los modos de designar a cada religiosa.

¹⁴ Revista editada por Franciscanas de la Madre del Divino Pastor, “Espigando”, nº 4, p. 9.

¹⁵ El citado “Diario de Ávila” refiere que Sor Asumpta iba acompañando a otras dos religiosas, una de las cuales era Sor Asunción. Consultadas las crónicas de fundación de la casa de Arenas de San Pedro –1915- en ellas únicamente se especifica lo siguiente: “*De Madrid llegaron tres hermanas y la Superiora, M. Asunción Alonso*”.

¹⁶ “Espigando”, Año VI, nº 27, 26 de noviembre, 1947, pág. 7; El “Diario de Ávila”.

¹⁷ Cf. Artículo mencionado de “El diario de Ávila”.

¹⁸ Padrón de Madrid, 1930, Juliana González Trujillano lleva viviendo en la Villa 7 años.

el momento de su prematura muerte. Aquí se va desgranando su vida en el servicio a la misión educativa (Colegio), en el oficio de sacristana, que desempeñaba con exquisitez y recogimiento y encargada de servicios de especial responsabilidad en el Instituto (gestiones en Obispado, bancos, etc.)¹⁹, lo que revela, la hondura de su prudencia y discreción, rasgo que será muy destacado por todos los que la conocieron. En los últimos años, ejerce como administradora.

Testigo con su vida...

Hay unanimidad en la valoración de Sor Asumpta como “buena religiosa, virtuosa, abnegada”²⁰. Sin apenas darse cuenta, su presencia misma sirve de ayuda a los demás “con su ejemplo de fidelidad a sus superiores y de amor a sus Hermanas religiosas”²¹. Las novicias, que le ayudan en sus tareas de sacristana en Madrid, la recuerdan especialmente por ser estímulo para vivir con alegría y radicalidad el Seguimiento de Jesús. “Muy querida de las niñas”²² tanto por su trato como educadora como por su alegría y devoción²³ en esa tarea formativa y pastoral que propiciaba arreglar juntas los altares de la Iglesia que las alumnas tenían como “propios”.

Siempre dispuesta a realizar los encargos que le solicitan, tiene una destacada sabiduría para resolver casos difíciles y realizar gestiones de particular responsabilidad en organismos civiles y religiosos²⁴. Sabe moverse con inteligencia, delicadeza, pudor y espíritu religioso, aun cuando “llamaba la atención por su belleza y su figura”²⁵, “mujer muy bella, iba siempre con gran recogimiento”²⁶.

Su entrega en la vida de comunidad y en la tarea educativa tiene como principal preocupación “hacer el bien a todos, pero especialmente a los más necesitados”²⁷. Quienes convivieron con ella, no dudan en afirmar la singularidad de sus cualidades, su especial delicadeza y amabilidad sorprende a quienes la tratan, tanto religiosas como seglares²⁸. Podríamos atrevernos a afirmar aquello que honra y hace traslúcida una vida vivida en fe, esperanza y amor: el valor de lo extraordinario en lo ordinario, desde esta clave nos resulta muy valioso la testigo que la recuerda como “una religiosa corriente, en el sentido de que yo no le vi nada especial (...) muy observante”²⁹.

¹⁹ Información en la que coinciden todas las fuentes documentales de la Congregación.

²⁰ Libro de Difuntas.

²¹ Declaración de M. Pastora Campo en el Informe de M. Valentina Apesteguía para la *Causa General*, 1941. La *Causa General instruida por el Ministerio Fiscal sobre la dominación roja en España*, conocida abreviadamente como *Causa General* fue un extenso proceso de investigación tras la Guerra Civil con el objeto, según su preámbulo, de instruir «los hechos delictivos cometidos en todo el territorio nacional durante la dominación roja».

²² Hna. Teresa Martínez Alvarez.

²³ Hna. Concepción Díaz y Díaz.

²⁴ Ib.

²⁵ Hna. Adelina Castro García.

²⁶ Hna. Felisa Pérez Alvarez.

²⁷ Hna. Teresa Martínez Alvarez.

²⁸ Cf. M. Olvido Fernández, *Biografía*; M. Cándida León, Provincial de las Escolapias, compañera de Sor Asumpta en la checa de Fomento; Hna. Dulce Ojanguren; Hna. Concepción Díaz.

²⁹ Hna. María Socorro Castro Cabello.

Así la encontramos estos años que quedan hasta 1936: realizando las tareas encomendadas de la mejor manera posible. Durante este tiempo, quizá haya pocas transformaciones externas y notorias en su vida. Asistimos al cotidiano vivir de una sencilla mujer centrada en el amor a Dios y al prójimo y, desde ahí, tratando cada día de seguir al Señor en medio de las luces y las sombras cotidianas.

Llegados a este punto, poco más es lo que sabemos de ella antes de llegar a los momentos del desenlace. Quizá tampoco haría falta mucho más. Son las notas de una vida que se va entretejiendo en el misterio de una fidelidad ordinaria y oculta. Es ahora, sin embargo, cuando nos queda lo mejor, lo que no se improvisa, lo que emerge, a su tiempo, como fruto maduro, aun cuando ni se sabía que ahí estaba, aguardando su “Hora”: cuando *“llega el Esposo”*, sólo algunas tienen suficiente aceite en sus lámparas. Sor Asumpta es una mujer madura, ha cumplido los 55 años. Nadie lo sabe, ni ella misma, pero “está a punto”.

Testigo con su muerte

Continuemos con los hechos. Sor Asumpta, quizá como pocas en la comunidad, sabe bien lo que está pasando. Su frecuente recorrido por oficinas, bancos ministerios... le permite darse cuenta de la agitación creciente. Mantiene la calma en medio de sus ocupaciones ordinarias y -virgen prudente- prepara las cosas para mitigar los efectos de lo que ve venir.

Más arriba lo hemos comentado. La inestabilidad política general se va agudizando cada vez más. No es de extrañar que la oposición republicana se hubiera hecho con el poder y se proclamara, un 14 de abril de 1931, la Segunda República Española. Grupos revolucionarios de extrema izquierda, asociando el fin de la monarquía a la necesidad de terminar con la Iglesia y cuanto tuviera que ver con ella, iniciaron desde este primer momento la quema de conventos e iglesias. La Casa General y Colegio del Instituto, señalado previamente como pasto del fuego, se salvó en dos ocasiones. La primera vez fue por influencia del franciscano P. Federico Curieses, ofm, de la cercana comunidad de San Fermín de los Navarros, quien, vestido de obrero, marchó con los revolucionarios y llegando a la casa de las Hermanas, dijo: “Camaradas, este edificio tan hermoso no lo podemos quemar, es estupendo para celebrar nuestras reuniones”, y así, pasaron de largo. Poco después –y segunda vez- los revolucionarios señalaron con pintura las casas y conventos que debían quemar, entre los que se encontraban el Convento y Colegio de las Franciscanas, pero la hermana Gertudis, de quien hablaremos más adelante, salió muy temprano y, sin que nadie la viera, lavó la señal.

Este mismo año de 1931 la Superiora General escribe una circular instando a todas las hermanas a vestir de seglar y a ser extremadamente prudentes en cuanto a la manifestación de su identidad de religiosas pues en ello les iba la vida, la suya y la de las demás Hermanas. Lo más importante se lleva dentro³⁰.

³⁰ La Hna. Felisa Alvarez, testigo, afirma: “en el año 1931, cuando se proclamó la República y comenzó la quema de conventos e iglesias, la Madre General había mandado una carta circular a las casas diciendo que se preparasen ropas de seglares y que la quisiera podía pasar el verano con su familia”.

Así, tres meses después de la proclamación de la Segunda República, llegó el famoso “11 de mayo de 1931”, fecha que pasará a la historia como “el día de la quema de conventos” y toda suerte de bienes de las congregaciones religiosas. Los sucesos se desencadenan -literalmente- como un reguero de pólvora. Por la mañana, ya muy pronto, comunican a la Comunidad de las Franciscanas que ya han incendiado totalmente la casa de la Compañía de Jesús en la calle Flor. Poco después, es noticia la quema -hasta su destrucción- del colegio Maravillas de los Hermanos de la Salle, en Cuatro Caminos³¹, con severos maltratos a los Hermanos.

A partir de estos momentos, se tiene conocimiento de que hay incendios en todo Madrid, con graves pérdidas en inmuebles, bibliotecas, obras de arte, archivos, y un largo etcétera. A las 16,00 horas -según tenían programado- los incendiarios llegan a la Casa Madre de las Franciscanas: ya habían rociado de gasolina la puerta de la calle del Colegio, pero, como era de chapa de hierro, no ardía. La Madre General, María de las Victorias Lage, ante el cariz que estaban tomando los acontecimientos, dio orden de que se fuesen del convento inmediatamente todas las que quisieran y pudieran, vestidas ya como estaban con la indumentaria seglar. Los violentos exigieron que se desalojara el Convento en diez minutos porque la religiosa que no saliera, ardería dentro con los escombros. Estaban en comunidad unas treinta religiosas y aproximadamente sesenta niñas internas, huérfanas de carabineros, que no habían podido encontrar otros lugares de acogida. En el caos del momento, al salir a la calle, casi todas las niñas fueron recogidas por familias amigas de la Casa (que las devolvieron a los pocos días, al pacificarse el ambiente) y las religiosas que pudieron, buscaron refugio en casas conocidas. Unas pocas niñas con algunas religiosas a su cuidado, permanecieron, al no tener dónde ir. Las mismas que huyeron regresarían pronto al calmarse la situación. El cuerpo de carabineros hizo guardia durante algunos días en la Casa para proteger las niñas huérfanas ahí alojadas Colegio.

En el marco de estos angustiosos momentos, algunos testigos nos cuentan cómo la Hermana Asumpta, sacristana de la Capilla de la Casa Madre, cuando los milicianos empezaron con sus intentos de incendiar, tuvo dominio de sí misma, hizo salir a algunas postulantes (se les notaba menos su relación con las Hermanas) con ropa de la sacristía para intentar ponerla a salvo. Cuando las jóvenes regresaron -sin lograr el objetivo por la agitación generalizada- encontraron el Colegio y Convento rodeado y tomado por el ejército y sin nadie más que cuatro o cinco religiosas, entre las cuales se encontraba -firme, fiel- Sor Asumpta³².

Entre 1931 y 1936 se sucedieron huelgas, disturbios y continuas alteraciones sociales y políticas en medio de una economía catastrófica. Desde 1934 las religiosas hacían vigilancia por la noche en las azoteas, por si otra vez llegaban de improviso los incendiarios. Al llegar el año 1935, radicalizándose nuevamente la izquierda revolucionaria y anticlerical tanto por la situación española como por la influencia europea, se inició de nuevo el afán de quemar conventos e iglesias. Por si llegaba el caso, las hermanas de la Comunidad de Santa Engracia tenían sacos llenos de tierra detrás de las puertas para que no pudiera prender el fuego.

³¹ Quedando la superficie arrasada, ya en el año 1933 se decide dedicar el terreno a Mercado (“Mercado Maravillas”, tomando el mismo nombre que tenía el Colegio de La Salle), aunque no se inaugura hasta después de terminar la guerra. Los Hermanos abrirán en 1933 una nueva escuela en un local próximo.

³² Hna. Adelina Castro García, postulante en ese momento y testigo directo de los hechos.

Por otra parte, y viendo que las cosas no sólo no mejoraban, sino que iban empeorando, la Superiora General vio que había que prepararse para lo peor. Por primera vez el Instituto iba a verse en la necesidad de afrontar una situación de guerra, enorme prueba ante la que nunca se tiene experiencia que pueda ayudar a prepararse. Conscientes las Hermanas del Gobierno General de la urgencia de tomar precauciones y prever lo peor, se encarga a Sor Asumpta que hiciese la gestión para alquilar algunos pisos donde, llegado el caso, las hermanas tuvieran donde refugiarse. Como le era habitual, realiza estas diligencias con la eficacia, prontitud y esa absoluta discreción que le eran tan propias.

La radicalización de los antagonismos de sectores de izquierda y derecha a partir del gobierno de Frente Popular que se forma a partir de las elecciones de febrero de 1936 supondrá la percepción tácita de la inminencia de una guerra civil: la hora temida se avecina, hermanos contra hermanos, lo que llegará a ser estremecedoramente literal.

Y ya. Julio de 1936. Todo se desencadena en picado, apresurando el final. A primeros de mes, un grupo de Hermanas se va con las niñas internas a El Escorial para pasar el verano. Estando allí, una señora amiga con importantes contactos entre los militares les avisa que “*va a estallar una guerra terrible*”, tienen que hacer todo lo que puedan -continúa esta conocida- que se pongan a salvo todas las que puedan y avisen con toda urgencia a la Madre General. La Hermana Elena Diz, alumna entonces y refugiada con las demás en la hermosa localidad madrileña, escribe el dolor y la impresión que les causa ver desde la Sierra cómo estalla el fuego en Madrid.

Dos días después del estallido de la Guerra, es decir, el día 20 de julio, siendo aproximadamente las 12,00 horas, sin apenas saber quién o quiénes gobernaban, ni qué estaba sucediendo en el mismo Madrid, un grupo de milicianos revolucionarios se sitúa en un lugar próximo a la Casa Madre y empezaron a tirotear: una lluvia de balas caía incesante por ventanas, huerta y patios. Las Hermanas se refugiaron en el patio central, rezando el Trisagio a la Santísima Trinidad. De repente cesó el tiroteo y obligaron a desalojar el edificio. Salieron unas treinta, quedando ocho en el Convento. Las Franciscanas que salieron fueron sorprendidas por los asaltantes, que las detuvieron³³.

Desde poco tiempo antes parece que Sor Asumpta reside fuera del Convento, acompañando a la Madre General. Las dos están acogidas por una familia bienhechora del Instituto. El día 23 de julio reciben una llamada de auxilio por parte de las hermanas que quedaban en la Casa Madre pidiéndole ayuda para salir³⁴:

“Un miliciano se acercó a ellas y les preguntó: «¿tienen una medallita para darme? Porque yo estoy aquí forzado, pero no soy de estas ideas». Se la dieron y la envolvió en un papel de fumar y la metió en su carterita. Luego les dijo: «hoy tenemos un convite, vamos a estar de sobremesa mucho tiempo, si tienen alguien que las venga a buscar, llamen por teléfono mientras cenamos». Así lo hicieron y a las tres de la tarde se presentó sor Asumpta (...) y doña Enriqueta³⁵, una conocida de ella. Se pusieron un brazalete rojo y llamaron a la puerta (todas las Hermanas estaban sentadas en la portería) y al entrar esas dos

³³ Informe de M. Valentina Apesteguía para la *Causa General*.

³⁴ Hna. Elena Diz Lois.

³⁵ Ver nota 37.

matronas, pregunta: «¿Esto es lo que va a ser hospital de sangre?». Le contestó la Jefa que sí. «Bueno - dijo doña Enriqueta- yo soy la Presidenta de la Cruz Roja y hay que preparar personal para ir trayendo». Entonces miró a las mojas y dijo: «¿quiénes son éstas?». Y contestó Esperanza (la Jefa) «éstas son las que había aquí». «¿Monjas?», dice doña Enriqueta, «mándalas marchar inmediatamente, pues no valen para nada, yo traeré al personal competente». Después de este diálogo abrió la puerta la Jefa y dijo: «márchese la que quiera y no lleven nada». Cada una tenía una bolsita con su ropa y ni eso se les permitió llevar (...). Salieron todas menos Sor Isabel y la Hermana Dorinda, que salieron diez días más tarde”.

Sor Asumpta sabe dónde se refugia cada Hermana, y cada grupo de Hermanas: familiares, bienhechores, algunas pensiones, pisos alquilados... Ella es la que -hasta que las circunstancias se lo permiten- actúa como “enlace” entre estas Hermanas y las Madres del Consejo General, a fin de procurarles lo que fuera posible, dentro de las condiciones de extrema necesidad en las que se vivía³⁶. Todo indica que ella era la que más información tenía sobre el lugar en que estaba cada Hermana de Madrid.

El lugar de refugio de Sor Asumpta y la Superiora General, según indican las fuentes, era la calle Barquillo, 3, residencia de una familia amiga y benefactora del Instituto³⁷: Dña. Amalia García Lara, Presidenta de Acción Católica y de la Cruz Roja, y su esposo, D. Adolfo Cadaval y Muñoz del Monte.

La Madre Asumpta, administradora de la Congregación, estaba muy preocupada por recoger la documentación institucional que había quedado en la Casa Madre al tener que salir de repente. Acompañada del esposo de la señora, Don Antonio, logró entrar en la Casa Madre, recoger la documentación que le interesaba y salir inmediatamente. Por fin, había logrado tener consigo y guardar el importe de las dotes de las novicias, algún capital que el Instituto tenía y varios títulos y documentos importantes³⁸.

Quizá conviene ahora un paréntesis en nuestro relato para hacer algunas aclaraciones sobre este aspecto. En aquél tiempo, las jóvenes que querían ser religiosas, aportaban al ingresar una “dote” al Instituto. La dote se entregaba bien en dinero o, como era frecuente en los casos de familias de agricultores, en especie. Hay que entender esta dote como una colaboración para el sustento de las jóvenes y para la formación inicial, puesto que no se era religiosa de pleno derecho hasta la Profesión Perpetua. Hay que tener en cuenta la escasez de medios en el Instituto y la gran afluencia de candidatas, aunque no todas continuaban, claro está. Si alguna comprobaba que no era ésta su vida, o la misma Congregación discernía que la joven no encajaba vocacionalmente, se le devolvía el importe de la dote aportada, con lo que había que

³⁶ Declaración de la M. Pastora Campo en *Informe* de M. Valentina Apesteguía; Libro de Difuntas.

³⁷ El nombre de la calle en que vive esta familia lo repiten muchas fuentes, pero el número de la misma sólo lo señala la M. Pastora Campo en su *Declaración* para la instrucción de la *Causa General*. Ningún testimonio menciona el nombre del señor de la casa ni su apellido; con respecto a su esposa, algunos dicen que era “Dña. Amalia” (cf. Hna. Dulce Ojanguren), otros, “Dña. Enriqueta” (cf. Hna. Elena Diz Lois). Los nombres del matrimonio aparecen en el Padrón de Madrid de 1935: Doña Amalia García Lara y D. Adolfo Cadaval y Muñoz del Monte. No aparece ninguna otra persona empadronada con el matrimonio mencionado ni hay anotaciones.

³⁸ En este dato también existe total coincidencia entre las fuentes congregacionales.

tener una cierta reserva de fondos. En cuanto al porqué ese dinero en metálico estaba en manos de las Hermanas, resulta evidente: la situación de guerra civil, la persecución, la inminente nacionalización de bienes eclesiásticos y la amenaza de quiebra general hacía más prudente retirarlo del banco.

Recuperada la documentación y el dinero, se plantean buscar un lugar seguro para depositarlo mientras llegaban momentos más tranquilos. Una Embajada sería buen lugar³⁹. La Hna. Elena Diz Lois afirma que iban preparando el terreno para buscar asilo político y poner a salvo los bienes del Instituto: “*Sor Asumpta iba con frecuencia a la Embajada preparando el terreno para irse ella y nuestra Madre [María de las Victorias Lage] allí definitivamente. Ahora se trataba de esperar qué día era más oportuno.*”

Un miércoles, día 28 de octubre⁴⁰, fue el día señalado como idóneo. Salieron las dos religiosas -la Madre General y Sor Asumpta- y el matrimonio -Dña. Amalia y D. Adolfo- hacia la sede diplomática decidida. La Madre General no quiso llevar nada (ni dinero ni documentos), dándose todo a Sor Asumpta, seguramente considerándola más hábil o más acostumbrada para saber moverse en situaciones difíciles con papeles tan importantes y dinero. Salieron los cuatro, pero al llegar a la calle, la Madre María de las Victorias tuvo miedo pensando que ir juntas cuatro personas era demasiado número y decidió volverse al piso. Sor Asumpta, antes de irse, le dijo que volvería a las once a buscarla, a fin de completar el plan preparado.

La misma Superiora General, en 1939, será la que describa a la Hna. María Elena Diz la incertidumbre de aquellos momentos⁴¹:

“Las chicas [del servicio doméstico] no sabían qué comida hacer y yo no les decía nada, pero estaban en ascuas. A la una me acerqué a la puerta del cuarto vecino, y le conté al señor lo que pasaba. El me dijo, «quédese quieta, yo lo voy a averiguar». A la media hora ya volvió, pálido, y me dijo: «los han detenido a los tres. Esta noche usted no puede quedarse aquí; a la tardecita yo la voy a acompañar a la calle de Arenal (nuestro piso)». Llegó la tardecita, y yo, como un cordero, iba detrás de él, a cuatro metros de distancia; de vez en cuando, él volvía la cabeza por ver si le seguía. Así llegamos a la casa de Arenal nº 10; llamó él a la puerta y las monjitas se asustaron y no quisieron abrir hasta que yo les dije: «Abran, soy yo». Entonces abrieron, y allí me quedé.”

Retomemos el recorrido de los acontecimientos. Sor Asumpta, con Dña. Amalia y D. Adolfo, que parece también querían poner algunos bienes a salvo, están a punto de entrar en la Embajada. Muy próximos, como sabemos, a la Embajada,

³⁹ No se sabe a ciencia cierta cuál. Aparecen nombres variados en las fuentes: Francia, Chile, Checoslovaquia, Méjico.

⁴⁰ M. Cándida León, ya mencionada, afirma que estos hechos son del 30 de octubre; M. Pastora Campo, en su *Declaración* (1940), dice que esto ocurrió el 27 de octubre de 1936; M. Valentina Apesteguía en su *Informe* habla del 28 de octubre, M. Olvido Fernández, en su *Biografía* -1945- lo deja más impreciso: en torno al 20 de octubre. El Libro de Difuntas de la Congregación dice que Sor Asumpta “*sufrió glorioso martirio por Dios, por la patria y su amado Instituto en el mes de noviembre del año 1936*”. El libro de Crónicas del Instituto considera como más probable la fecha del 28 de octubre de 1936. Antonio MONTERO MORENO, en su *Historia de la persecución religiosa en España, 1936-1939*, (Madrid 1961, p. 816), cita la fecha de 28 de octubre.

⁴¹ Cf. Hna. María Elena Diz Lois, Hna. Dulce Ojanguren.

disfrutando casi de antemano, la tranquilidad del asilo político y de la libertad... fueron detenidos y conducidos inmediatamente a la temible checa de Fomento⁴².

¿Qué es una checa? podemos preguntarnos. El *Diccionario de la Real Academia Española* la define así: 1) Comité de policía secreta en la Rusia soviética, 2) Organismo semejante que ha funcionado en otros países y que no respetaba los derechos humanos. 3) Local en que actuaban estos organismos. A partir de ello, podemos hacernos una idea de lo que podían llegar a ser estos lugares y cuanto podía ocurrir en ellos.

La checa de Fomento, llamada así por estar ubicada en el número 9 de la calle con ese nombre, era la que se había trasladado de los sótanos del edificio del Círculo de Bellas Artes, en calle Alcalá 42, de ahí que se la conocía indistintamente con uno u otro nombre. Esta checa era una cárcel clandestina y la Dirección General de Seguridad no tomaba nota de ninguno de los que allí habían sido conducidos ni se hacía cargo de lo que allí pudiera suceder. Por su carácter clandestino, no hay registros oficiales sobre detenciones, juicios, ejecuciones... Una especie de “sentir popular” sabía que ir a la checa de Fomento era sinónimo de ir al patíbulo.

Por algunos testimonios, se saben algunas cosas de su forma de proceder, sobre todo en sus primeros meses de su funcionamiento:

“Según manifestaciones hechas por algunos de los miembros de esta «checa» ante el Consejo de Guerra que los juzgó, en ella tanto la libertad como la condena a muerte dependían con frecuencia del simple capricho o de la simpatía o antipatía personal, y las actuaciones referentes a cada detenido no ocupaban más de una cuartilla de papel.

Después de comparecer el detenido ante el Tribunal, éste le interrogaba entre insultos y amenazas, que tenían por objeto arrancarle la confesión de creencias religiosas o ideas políticas cuya existencia daban los interrogadores por cierta, soliendo recurrir, a fin de sorprender y desconcertar al detenido, cuando las violencias empleadas no bastaban, a mostrarle de lejos una tarjeta que uno de los «jueces» sacaba del cajón de la mesa, tratando de hacer creer a la víctima que se trataba de su propia ficha, encontrada en alguno de los múltiples ficheros ocupados a los partidos políticos enemigos del Frente Popular. Acabado el interrogatorio y con él el «juicio», sin que se hubiera dado al detenido medio alguno de defensa, el «Tribunal» resolvía. Tres eran los acuerdos que se tomaban: libertad, asesinato o cárcel.

Los acuerdos de asesinato se hacían constar en la hoja correspondiente por medio de la inicial «L», como en el caso de libertad efectiva, pero con la diferencia de agregar a dicha «L» un punto, signo ortográfico que servía de contraseña para el inmediato asesinato del detenido, que era entregado con esta finalidad a alguna de las brigadillas”⁴³.

Prosigamos con nuestra Hermana. Detenida y conducida a esta checa, el paso siguiente era obvio: cacheada y despojada de los bienes que llevaba y encarcelada hasta

⁴² Todas las fuentes coinciden.

⁴³ Alberto FLAQUER, *Las checas de Madrid y Barcelona*, Ediciones Rodegar, Barcelona 1963, que extracta literalmente la información ofrecida por la *Causa General*, p. 100ss. Cf. también periódico ABC, edición del sábado, 20 de abril de 1940, pág. 11.

el momento del “juicio”⁴⁴. Una testigo privilegiada de estos momentos indica que, al verla, le impresionó su aspecto: “*delgadita, de buen color, con el pelo casi blanco, simpática, fina, convencida de que la matarían y sin embargo resignada, fervorosa y tranquila*”⁴⁵.

El tiempo que estuvo detenida –apenas unas horas⁴⁶- lo pasó rezando incesantemente.

*“Estábamos en la misma habitación, en la checa [...], no se sentó nada, paseando todo el tiempo y rezando trisagio tras trisagio, y así todo el tiempo. De vez en cuando me decía: ‘a mí me matan, a mí me matan’. Yo la animaba y ella seguía rezando...”*⁴⁷

Dentro del profundo dolor que le causaba la certeza de la inmediatez de su muerte (“Señor, aparta de mí este cáliz...”), reacciona con un hondo espíritu de fe y aceptación de la voluntad del Señor⁴⁸, que le permite quedarse “*contenta, alegre, tranquila y hasta deseosa de dar su vida por su amado esposo Jesús, por su Patria y por su caro Instituto*”⁴⁹.

No cabe duda, Asumpta sabe que está viviendo sus últimos momentos. Sin embargo -aquí está el Señor, haciendo nuevas todas las cosas- no es momento de pensar en sí misma y pide por favor a sus compañeras de prisión que cuenten a sus Hermanas religiosas qué ha pasado con ella⁵⁰. Por estos testimonios se sabe que...

*“entre muchas frases que decía de perdón y misericordia para sus verdugos, exclamaba: no siento que me maten, siento en el alma la pobreza en que se queda el Instituto y las consecuencias que le sobrevendrán a mis religiosas”*⁵¹,

Preocupada por el dolor y el sufrimiento que su muerte pueda causar a las hermanas, da testimonio y pide que se diga que “muere contenta”:

*“...que no se preocupen y sientan mi suerte, pues muero contenta por Dios a quien suplico se digne aceptar mi vida, más lamentando de corazón la pérdida que ocasiono al Instituto por no haber salvado su patrimonio y de no haber aún hecho más por él”*⁵².

⁴⁴ Aunque muchas fuentes narran estos acontecimientos, todas de oídas, seguimos minuciosamente el sobrio relato de M. Cándida León, Superiora Provincial de las escolapias, testigo directo de estos momentos. Superviviente de la Checa y de la Guerra, escribió sus recuerdos. Su testimonio sobre cómo vivió Asumpta sus últimos momentos son decisivos. La Hna. Elena Diz Lois describe además una conversación tenida en la cárcel de San Rafael con una señora que se encontró con Sor Asumpta estando ambas en la checa de Fomento.

⁴⁵ M. Cándida León a M. María de las Victorias Lage, unos años después, recordando los hechos. Lo narra Hna. Elena Diz Lois.

⁴⁶ Sor Asumpta estaría, según M. Cándida, desde poco antes de mediodía, esa tarde y la noche hasta las dos o tres de la madrugada en que le entregaron el sobre azul y se la llevaron.

⁴⁷ M. Cándida León.

⁴⁸ *Declaración* de M. Pastora Campo en *Informe* de M. Valentina Apesteguía.

⁴⁹ Libro de Difuntas.

⁵⁰ Libro de Crónicas, Libro de Difuntas, Hna. Elena Diz Lois.

⁵¹ Libro de Crónicas.

⁵² Libro de Difuntas.

¿Cómo es posible afirmar estas cosas a la puerta de no se sabe qué torturas y qué muerte sobrevendrían? ¿Cómo guarda el Señor el corazón de aquellos que confían en Él! Resuena la verdad del Evangelio: *“Dichosos los perseguidos por mi causa...”* Nos impresiona el dolor que tiene por no haber hecho más por la congregación, por sus Hermanas. ¿Acaso hay más?

Sobre las 12 de la noche le toman declaración⁵³ y, de madrugada, sigue contándonos su compañera de cautiverio...

“...descorrieron los cerrojos y un miliciano con un sobrecito azul en la mano entró y se dirigió a la Religiosa de la Divina Pastora diciéndole: “toma, ya está aquí tu libertad, vente con nosotros”. La monjita se levantó en seguida, se despidió [...] y tomando el sobre que le alargaba, salió de la celda. A los pocos momentos oímos los gritos de la señora que pedía le dejaran despedirse de su marido. Después ya no se oyó nada. [...] las llevaban al suplicio [...]”⁵⁴.

A pesar de todas las búsquedas realizadas⁵⁵, a partir de este momento no se sabe nada más de Sor Asumpta⁵⁶. El suyo sería una de aquellos sobres donde la “L” lleva un punto, el de su sacrificio, el de su testimonio de sangre. Su nombre –Juliana González Trujillano- figura en un largo listado de la *Causa General*:

“Nombres registrados en los ficheros que corresponden a personas asesinadas durante la dominación marxista”⁵⁷ (...).

D. Ernesto de Palacios y Prieto, abogado fiscal de la Audiencia territorial de Madrid y Secretario de la Causa General, certifico que en las actuaciones correspondientes a la Causa General de Madrid seguida en averiguación de los hechos delictivos cometidos durante la dominación marxista, aparecen registrados como asesinados durante el referido período las siguientes personas (....) Juliana González Trujillano”.

Por más que se ha investigado, no ha llegado a conocerse el lugar donde reposan sus restos. Se supone están en alguna fosa común en algún lugar desconocido, junto a otros “liberados” de la checa.

Tiempo después, cuando las compañeras de prisión de Sor Asumpta, fieles al encargo recibido, describen a las Religiosas del Instituto los hechos relacionados con su detención y martirio, siguen admirándose profundamente de la actitud de la Sierva de Dios:

⁵³ Cf. Informe de M. Valentina Apesteuguía para la Instrucción de la *Causa General*.

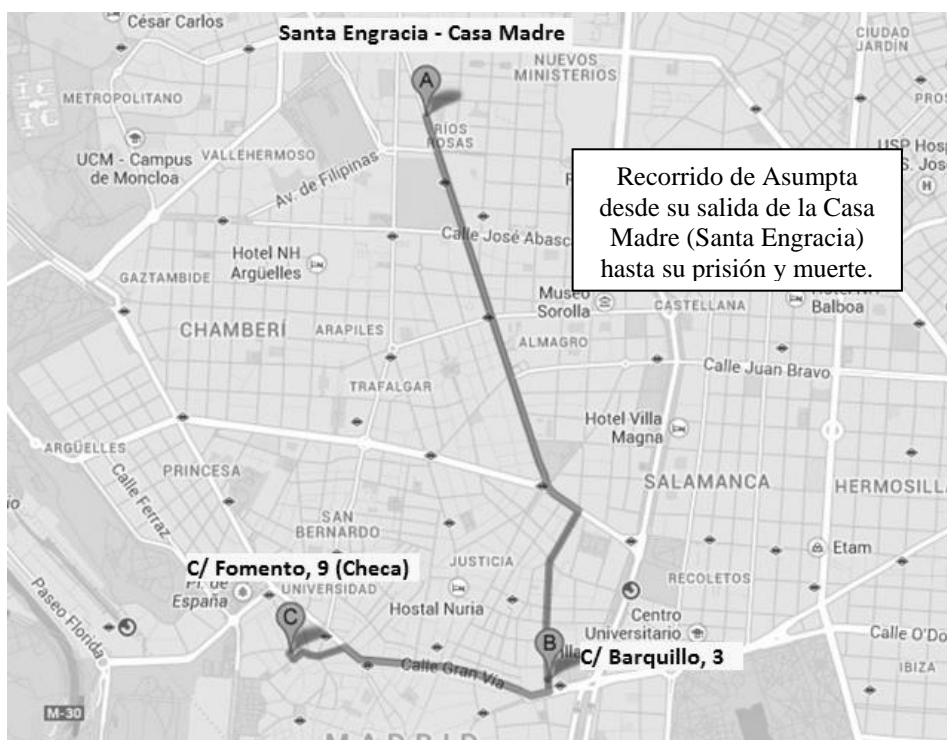
⁵⁴ M. Cándida León.

⁵⁵ *“Como durante la Guerra Civil nos faltaron tres religiosas, se hicieron gestiones durante muchos días y semanas; diferentes parejas de Hermanas (fueron) por los sitios y Centros de investigación oportunos para encontrar la ficha que diese detalles de su muerte y en dónde estuviesen enterradas. Mucho investigaron, tuvieron a la vista multitud de colecciones de fotografías de tantos mártires, que era doloroso contemplarlos (...) y en ninguna de ellas se reconoció a nuestras hermanas”*: Libro de Crónicas del Instituto, 1940, noviembre, día 26. Cf. Hna. Dulce Ojanguren.

⁵⁶ M. Olvido Fernández, *Biografía*; Hna. Elena Diz Lois.

⁵⁷ En este documento, fechado en 1953, no se indica ni dónde ni cuándo ni cómo fue asesinada Sor Asumpta. De la misma manera, no hace referencia al modo como se conoce que fue asesinada. A pesar del título de la presente relación, no se ha podido averiguar a qué ficheros se refiere, si son el resumen de las denuncias de las desapariciones o un archivo distinto.

“tanto me ha maravillado la manera de conducirse de Sor Asumpta, de su espíritu de fortaleza ante el sacrificio y de ese amor tan entrañable a la Congregación, lleno de respeto para los Superiores e Instituto que, en mis ratos de conversación con mis religiosas, se lo describo”⁵⁸, “era un alma de Dios”⁵⁹, “en verdad les digo, tienen uds. una mártir y cuenten con una santa”⁶⁰.



Tenía 55 años de edad y llevaba 31 como Franciscana de la Madre del Divino Pastor. Le había tocado vivir en una época muy difícil, que exige saber permanecer en medio de tensiones constantes, hondo espíritu de fe y esa fortaleza que confía sin endurecerse cuando arrecia la violencia.

Aquella joven religiosa de la que sus alumnas de Arenas de San Pedro contaban entre risas que se ponía tan nerviosa ante lagartijas y otros bichos⁶¹ es mujer fuerte y templada que ha permanecido fiel hasta el final. Ha dado la vida, nadie se la ha quitado: tenía a Quién mirar, era conducida junto a su amado Maestro y Señor. Temblorosamente, sus palabras finales -que no suprimen el sufrimiento físico y espiritual- fueron de amor, de perdón, de confianza y aceptación: “muero contenta”.

Ha firmado con sangre el lema de la Madre Fundadora, María Ana Mogas *“Amaos unas a otras como yo os he amado. Caridad, caridad verdadera, amor y sacrificio.”*

⁵⁸ M. Olvido FERNÁNDEZ, *Biografía*.

⁵⁹ Hna. Elena Diz Lois.

⁶⁰ Libro de Difuntas.

⁶¹ Cf. “Diario de Ávila”, 29 de diciembre de 1947.



Isabel Remuiñán Carracedo
(1876 – 1936)

ISABEL REMUIÑÁN CARRACEDO (M^a del Consuelo)

En un lugar de Galicia

Unos meses después de la llamada “restauración borbónica española”, un 17 de junio de 1876 nace en San Mamed de Seavia (Coristanco, La Coruña)⁶² María del Consuelo Remuiñán⁶³ Carracedo, siendo bautizada al día siguiente en la Parroquia de dicha localidad⁶⁴. Sus padres son Francisco Remuiñán y Pilar Carracedo, labradores acomodados residentes en dicha localidad y naturales de San Mamed y Santa María de Rus respectivamente.

Familia de formación religiosa arraigada y cierto nivel cultural, entre sus parientes se encuentran Don Pedro Bermúdez de Villar, Oidor Decano de la Real Audiencia General de Galicia y Procurador en Cortes en 1835 y 1836, y Don José Otero Carracedo, Catedrático de Derecho Romano y Rector de la Universidad de Sevilla. Varios familiares próximos son sacerdotes, religiosas y religiosos⁶⁵.

No se conservan datos acerca de su Primera Comunión ni del sacramento de la Confirmación, si bien, dado que eran obligatorios para poder ser religiosa, tuvo que haberlos recibido y presentado la documentación correspondiente.

¿Para qué quiero mi vida?

No tenemos más datos de su infancia y primera juventud. Sí sabemos que creció en una familia numerosa, formada por cinco hermanos, entre los que destaca la honda relación que tendría siempre con todos, especialmente con sus hermanas.

Su sobrina Elvira recuerda que “*tuvo unos pretendientes, pero prefirió su vocación religiosa*”, que nos permite reconocer en Isabel a una joven normal, que poco a poco va descubriendo la voluntad del Señor. Más tarde dirá “mi sitio está allí”.

Alguien que la conoce bien de cerca, su tío, D. Antonio Carracedo Viña, párroco de Sofán, en una carta dirigida a la Congregación en diciembre de 1944, afirma:

⁶² Cf. Partida de nacimiento.

⁶³ Es preciso hacer la siguiente observación: por la documentación oficial (partidas de nacimiento y bautismo...) y de los contactos habidos con los familiares, el verdadero apellido de Sor Isabel es, ciertamente, “Remuiñán”. Sin embargo, no sabemos por qué causa (quizá sencillamente por desconocimiento o por facilitar la pronunciación castellana), en la Congregación, a todos los niveles, se la conoce como “Remiñán”, lo que hace que en la documentación congregacional e incluso en la documentación oficial de Madrid (Padrón de habitantes, Hospital de la Venerable Orden Tercera...) figure como “Remiñán”. Podemos suponer que la misma Isabel asumió sin dificultad esta leve modificación del apellido.

⁶⁴ Cf. Partida de bautismo.

⁶⁵ *Positio*, “Informatio”, p. 18.

“siempre fue persona de carácter, de constancia, de energía y decidida (...), esto fue necesario para ella saber dejar la casa paterna, ir a Santiago a estudiar y prepararse para Religiosa”⁶⁶.

Con este espíritu magnánimo, de fortaleza y decisión, Consuelo, tras vencer resistencias iniciales por parte del entorno, es consciente que necesita prepararse, formarse, antes de ir a Madrid e ingresar en el Instituto. ¡Qué autoconocimiento y sentido práctico de la realidad! Pocas o nulas serían las posibilidades educativas en su lugar de residencia, de ahí su resolución. Desconocemos los estudios o capacitaciones que realiza ni dónde se hospeda, aunque es más que probable, como veremos, que tuviera familia en la capital jacobea.

¿Dónde o cómo conoció Consuelo a las Hermanas Franciscanas? Los primeros datos de la presencia de la Congregación en Galicia se remontan a la fundación en La Coruña, ultimada tras una larga preparación, en 1897 o a la de Celanova (Orense), en el mismo año. La proximidad apunta hacia La Coruña como referencia principal, aunque todo es una hipótesis, porque pudo ser un conocimiento indirecto por variados caminos. Una de sus sobrinas nos cuenta:

“Tenía unas primas en Santiago y fueron ellas las que le informaron de la Congregación y la animaron. Incluso le decían que sus hermanas tenían que ir con ella. Fue para Santiago una temporada. Mi madre [hermana de María del Consuelo] decía que iba a la escuela. Pero pronto marchó para Madrid”⁶⁷.

Llegada la hora, porque a la postre siempre es así, con esa madurez que da el haber tomado opciones en las que la persona se pone en juego, pese a quien pese, y el haber cumplido ya los 29 años de edad, se va a Madrid e inicia el Postulantado. La recibe la Madre Concepción Dolcet, segunda sucesora de María Ana Mogas, como hemos dicho anteriormente. Meses después, comienza el Noviciado en la Casa Madre, en un festivo 19 de noviembre de 1905, día de Santa Isabel de Hungría, patrona de la Tercera Orden Franciscana. A partir de este momento, María del Consuelo pasa a ser Sor Isabel. En el mismo lugar -Casa Madre- realiza tanto su Profesión temporal, el 12 de diciembre de 1907, como la Profesión Perpetua, un 15 de diciembre de 1912⁶⁸.

Pocos datos concretos tenemos para los años que siguen. Contamos con alguna referencia que sitúa a Sor Isabel en la Comunidad de Córdoba⁶⁹, pero sin precisar fechas. Por motivos de salud, en 1917 como muy tarde⁷⁰, cuando ha cumplido ya los 41 años, es destinada nuevamente a Madrid: primero a la Comunidad de Puente de Vallecas⁷¹ y luego a la Casa Madre, donde reside hasta su trágica muerte en 1936⁷².

⁶⁶ Carta a M. Olvido Fernández que ésta cita en su *Biografía*.

⁶⁷ Dña. Consuelo Lavandeira Remuiñán, sobrina de Sor Isabel.

⁶⁸ M. Olvido Fernández, *Biografía*.

⁶⁹ Hna. Florencia Pérez de Nanclares Corres, M. Imelda Gan Gan.

⁷⁰ Cf. Padrón municipal, año 1930, donde se indica que esta persona lleva 13 años viviendo en Madrid.

⁷¹ La carta que Sor Isabel envía a su sobrina Elvira Remuiñán con fecha de 15 de septiembre de 1918 está escrita en papel timbrado con membrete de la Comunidad de Puente de Vallecas. Cf. Hna. Florencia Pérez de Nanclares Corres.

⁷² El Padrón municipal de Madrid de 1930 deja constancia de que, en ese momento, Sor Isabel reside en Santa Engracia. Cinco años más tarde -cf. padrón de 1935- sigue residiendo en el mismo lugar.

Solo ve quien tiene ojos para ver

En 1931, vemos a Sor Isabel hecha ya una mujer madura, a la que la vida le viene curtiendo. Tiene 55 años y ya se le ha desarrollado la enfermedad que le acompaña en sus últimos años: lupus tuberculoso en la cara. Más adelante nos detendremos en ello, nos ayuda a comprender mejor a Isabel “por dentro”.

La precipitación de los hechos de 1931 en Madrid motiva a la Superiora General a enviar a las Hermanas a buscar refugio mientras se pacifican las cosas. En el caso de Sor Isabel, ni siquiera se lo deja su opción personal, sino que directamente la envía a Galicia a refugiarse hasta nuevo aviso.

Obediente, Isabel regresa a su terruño. No se sabe por cuánto tiempo. Vestida de seglar, de nuevo en el entorno familiar y del pueblo. Allí la descubrimos en la hondura de su fe y en su dinamismo vocacional. Lo sabemos: la identidad auténticamente religiosa no depende ni se basa en signos externos, ni en el lugar en que se vive, ni por la casa, los horarios... lo externo. Se lleva dentro y nos mueve a ser nosotros mismos, en obediencia a la voluntad de Dios, allí donde nos encontramos aunque pareciera un “lugar imposible”:

“Mi tía se comportó en la aldea como si estuviese en el convento”⁷³.

“Para muestra, un botón”, dice el popular refrán castellano. Seleccionamos algunos testimonios de sus familiares sobre este tiempo que pasó con ellos. ¡Cuánta luz nos dan sobre quién es Sor Isabel y cuál es la vocación a la que es llamada!

“Muy cariñosa”⁷⁴.

“Siempre se rezó el rosario en casa. Cuando ella estuvo aquí⁷⁵, rezábamos el rosario con los dedos de la mano. Ella dijo que teníamos que tener un rosario, que así valía más. Se fue a Santiago y trajo uno para cada uno de la familia” (...). Iba siempre a misa. Todos los días, lloviese o no. Y a la confesión todas las semanas. Yo le preguntaba qué iba a ser de nosotros, que no íbamos a misa ni a la confesión tanto como ella. Pero ella nos decía que hacíamos mucha penitencia trabajando”.⁷⁶

“Enseñaba a rezar a los niños” (...). Se veía que amaba a Dios y este amor lo demostraba en el celo que tenía por enseñarnos a rezar. Ella tenía ansia de que todos los niños fueran a hacer la Primera Comunión y que los preparasen para ello (...). Enseñaba a rezar a los niños “cada uno a su escala”. Al que estaba confesado le enseñaba oraciones como el rosario y a dar gracias a Dios por haber llegado ese día. Yo todavía rezo oraciones que me enseñó mi tía. A los más pequeños les enseñaba la doctrina. Esto muestra su celo por las almas”⁷⁷.

⁷³ Dña. Pilar Lavandeira Remuiñán.

⁷⁴ Dña. Elvira Remuiñán Andrade.

⁷⁵ Aunque no lo explicita el texto, se lee entrelíneas que se refiere al tiempo que pasó Sor Isabel con su familia en 1931.

⁷⁶ Dña. Consuelo Lavandeira Remuiñán.

⁷⁷ Dña. Pilar Lavandeira Remuiñán.

*“Recuerdo - dice la sobrina-nieta de Sor Isabel- una carta dirigida a su hermana en la que le decía que cuidase mucho la educación de los niños (...) que si ella estuviese aquí no se cansaría de aconsejarles”*⁷⁸. *“Se preocupaba -dice otra sobrina- de enseñar a los demás”*.⁷⁹

*“La tía Consuelo quería trabajar en el campo, pero su madre le decía que no, que había trabajo de sobra en casa cuidando de las enfermas. Cuidó muy bien de ellas.”*⁸⁰ *“También teníamos una tía mayor que había que cuidar, y ella se preocupaba de su cuidado”*⁸¹.

*“Se preocupaba por los pobres; al que venía por la puerta le daba pan o lo que tuviese; dinero no había. A veces encargaba que le llevaran algo a alguna persona”*⁸².

*“Yo oí contar a gente del pueblo cómo la Sierva de Dios, que ayudaba en las tareas de la casa, al venir de lavar la ropa del río vio que venía una mujer pobre, descalza, con una niña y que (...) se quitó las zapatillas y se las dio a ella”*⁸³.

La última parte de este tiempo lo pasará con su tío párroco en Sofán⁸⁴.

*“Cuando la quema de los conventos en Madrid, la enviaron sus superiores a casa de su familia. Aquí, en esta rectoral, se ha hospedado algunos días, edificando a todos con su modestia. Me llamó la atención oírle cantar en su habitación un día, era la alegría que le rodeaba porque había recibido aviso de que podía volver a la Congregación. Salió de Sofán prometiéndome volver a despedirme por marchar a Madrid. No lo hizo por no perder tiempo; tanto le urgía el regreso...”*⁸⁵.

Vemos, pues, que será el mismo año de 1931, cuando recibe carta de la Superiora General donde le indica que los ánimos se han tranquilizado y hay hermanas que están regresando. Esto es suficiente. Sor Isabel considera que ha llegado, por fin la hora de regresar a su comunidad, “a su sitio”, ni ella misma intuye hasta qué punto será “su sitio”... Así lo recuerda su familia:

“Cuando estaba aquí con nosotros decía que éste no era su sitio, que tenía que marchar para Madrid. Las hermanas le decían que se quedase, que había peligro, pero ella decía que Dios les ayudaría”.⁸⁶

*“Cuando mi tía recibió la carta lloraba de contenta. Mi madre lloraba porque su hermana se marchaba y yo era una niña que le preguntaba a mi madre que por qué lloraba ella si la tía estaba contenta”*⁸⁷

⁷⁸ Dña. Carmen Lavandeira Remuiñán, sobrina nieta de Sor Isabel.

⁷⁹ Dña. Elvira Remuiñán Andrade.

⁸⁰ Dña. Consuelo Lavandeira Remuiñán.

⁸¹ Dña. Pilar Lavandeira Remuiñán.

⁸² Dña. Elvira Remuiñán Carracedo.

⁸³ Dña. Carmen Lavandeira Remuiñán.

⁸⁴ Al que menciona en su carta autógrafa del 15 de septiembre de 1918.

⁸⁵ Carta de D. Antonio Carracedo, párroco de Sofán y pariente de Sor Isabel, a M. Olvido Fernández, incluida en su *Biografía*.

⁸⁶ Dña. Consuelo Lavandeira Remuiñán. Cf. Dña. Pilar Lavandeira Remuiñán.

Nuevamente en oposición a toda su familia, que la insta a permanecer en la casa dados los tiempos que corren, inicia diligentemente los trámites para el viaje hacia Madrid, dando muestras de gran alegría. No se arredra y...

“En La Coruña se puso el hábito se puso el hábito y en la misma casa en que se cambió de ropa le decían lo peligroso que era ir vestida con el hábito. De hecho mi abuelo [padre de Sor Isabel] me contaba cómo la insultaban”⁸⁸

Lo vivido con su familia en estos meses resulta profundamente coherente con lo que venía siendo y lo que continúa siendo en la vida religiosa, en Comunidad, en Misión: *“era el prototipo de humildad, el más perfecto modelo de caridad y el emblema más acabado de obediencia”⁸⁹*: extraordinaria síntesis de vida espiritual y fidelidad a la voluntad de Dios.

“Se la veía rezar durante el día en una tribuna que daba a la Iglesia desde la enfermería.”⁹⁰

“Exacta observancia de todos los puntos de la Regla (...) siempre ocupada, jamás ociosa, no obstante de padecer una penosa y crónica enfermedad”⁹¹.

“Era muy trabajadora y tenía mucha fuerza”⁹².

Como indican todas las fuentes, en sus últimos años, Sor Isabel se vio aquejada de un lupus tuberculoso en el rostro⁹³ que le llevaba a tenerlo *“señalado por imponentes fístulas”⁹⁴*, *“una especie de lepra”⁹⁵*. Esta enfermedad, bastante desagradable a la vista, *“hizo que fuera necesario aislarla de la Comunidad”⁹⁶*, residiendo en la enfermería de la Casa Madre, aunque ella quería ir siempre a los recreos, al momento del encuentro de la fraternidad en el compartir la vida cotidiana⁹⁷:

“El Señor la probó en sus últimos años con una enfermedad algo repugnante, por lo que fue preciso aislarla de la Comunidad, y entonces es el momento en que se vio más patente su humildad y su espíritu de sacrificio. Se sabía que se hallaba enferma, pero no se sabía por lo que se quejara (nunca se la oyó la mentarse) sino por lo que en ella se veía”⁹⁸.

Quienes la conocieron pudieron ver su *“paciencia sin límites”⁹⁹*: ni el estar separada del resto de las Hermanas, ni el considerable afeamiento de su aspecto, ni el sufrimiento inherente a la propia enfermedad arrancó de sus labios la más mínima queja.

⁸⁷ Dña. Pilar Lavandeira Remuiñán.

⁸⁸ Carmen Lavandeira Remuiñán.

⁸⁹ Declaración de M. Pastora Campo en el Informe de M. Valentina Apesteguía, 1941.

⁹⁰ Hna. Adelina Castro García.

⁹¹ Libro de Difuntas.

⁹² Dña. Consuelo Lavandeira Remuiñán.

⁹³ Cf. Diagnóstico señalado en el Libro de Registro del Hospital de la Venerable Orden Tercera. Todas las fuentes congregacionales coinciden en indicar la desagradable y repulsiva enfermedad que aquejó a Sor Isabel: “escrofulismo”, “cáncer de piel”, “heridas en la cara”, “lupus tuberculoso”...

⁹⁴ Libro de Difuntas.

⁹⁵ Hna. Amparo Santos Reiriz.

⁹⁶ M. Olvido Fernández, *Biografía*.

⁹⁷ Hna. Amparo Santos Reiriz

⁹⁸ M. Olvido Fernández, *Biografía*.

⁹⁹ Libro de Difuntas.

“En la forma de llevar la enfermedad, era ejemplar por su paciencia, conformidad, resignación...”

Más todavía, en medio del dolor: la aceptación, la paciencia, el valor... ¡su alegría y un asombroso sentido positivo ante la vida!

“Persona de muy buen humor”¹⁰⁰.

“Siempre como una religiosa alegre y resignada con su enfermedad”¹⁰¹.

“Algunos días antes de su martirio me escribió desde el hospital en que se hallaba enferma. Se presentaba muy animada y valerosa”¹⁰².

Si hay que hablar de martirio... su enfermedad fue toda una escuela donde fue aprendiendo, la primera “estación” que –ineludiblemente- le hace dar un salto cualitativo en su proceso. Sólo desde ahí podemos entender su aceptación, fortaleza, paz y humildad, su actitud alegre y positiva ante la vida, que rezuma por todas partes. Síntesis de contrarios que sólo el Espíritu Santo realiza en los corazones que no oponen resistencia ni pretenden dominar la vida.

“Servir a Dios, nada más que a ÉL”

En marzo de 1936¹⁰³, poco antes del estallido de la Guerra, ante la creciente animadversión de amplios sectores republicanos hacia sacerdotes, religiosos y religiosas, la Comunidad considera oportuno que Sor Isabel, dada su condición de enferma, quede hospitalizada en la Venerable Orden Tercera, Hospital regentado por las hermanas de la misma Congregación con lo que puede pasar más desapercibida en medio de la cada vez más evidente persecución¹⁰⁴.

Durante este tiempo de ingreso escribe a su tío sacerdote, quien recuerda que, en aquél momento y a pesar de circunstancias tan adversas, recordemos de nuevo, *“se hallaba muy animada y valerosa”¹⁰⁵.*

La situación se pone cada vez más difícil y, a los pocos días del inicio de la guerra, las religiosas del Hospital son desalojadas, poniéndose al frente del mismo un equipo de milicianos y milicianas¹⁰⁶. Sor Isabel, profundamente incómoda por la situación generada, se fue de la Venerable Orden Tercera buscando refugio más seguro.

¹⁰⁰ Dña. Elvira Remuiñán Andrade.

¹⁰¹ Hna. Adelina Castro García.

¹⁰² Carta de D. Antonio Carracedo, párroco de Sofán y pariente de Sor Isabel, a M. Olvido Fernández, incluida en su *Biografía*.

¹⁰³ Así consta en la certificación de ingreso de Sor Isabel en el Hospital: sala Mártires, cama nº 2, con el diagnóstico ya mencionado. En este libro de registro no figura información alguna acerca de su salida del Hospital. En la *Biografía* de la M. Olvido, se señala que Sor Isabel va al Hospital de la Orden Tercera después del comienzo de la guerra, pero a la luz de los hechos descritos no parece lo más probable. El Libro de Crónicas del Instituto dice: *“estaba esta religiosa por su falta de salud atendándose en el Hospital de la V.O.T. a cargo de nuestras hermanas”* (año 1940, noviembre, día 26).

¹⁰⁴ M. Olvido Fernández, *Biografía*; Libro de Difuntas, Crónicas, etc.

¹⁰⁵ Carta que no se conserva. La cita está tomada de la carta -ya citada- que D. Antonio Carracedo envía a la M. Olvido.

¹⁰⁶ Cf. J. ARRARÁS IRIBARREN, *Historia de la Cruzada Española. Alzamiento. Volumen IV*, Madrid 1939; Libro de Difuntas del Instituto: Sor Isabel Remiñán, *“pronto aquella chusma de vecindad se*

“la hermana, llena de pavor y temiendo algún atropello aprovechó una coyuntura [en] que sin ser vista, pudo escapar”¹⁰⁷

“... no pudiendo soportar el desorden y desbarajuste que allí reinaba, abandonó el Hospital”¹⁰⁸

Se dirigió a la Casa Madre¹⁰⁹, ocupada ya por los republicanos. Ella estaba allí cuando, aquél día 23 de julio, se presentaron Sor Asumpta y Dña. Amalia con su liberadora intervención. En los relatos que describen aquellas horas, se narra que *“salieron todas menos Sor Isabel y la Hermana Dorinda, que salieron diez días más tarde”¹¹⁰*.

Es inevitable la pregunta ¿Por qué se quedan? ¿No saben dónde ir? ¿No caben en los pisos alquilados para estos momentos y ellas lo saben? ¿No tienen amistades, contactos, donde acudir? ¿Respondía a un acuerdo previo tomado entre las últimas en salir de la Casa para conseguir algún objetivo que no ha llegado de ninguna manera hasta nosotros? No hay respuestas, sino que iremos encadenando las preguntas que acompañan el misterio... Evidentemente, no cabe pensar que se quedaban por si se atenuaba la persecución.

Pasados esos “diez días” y salir de la Casa Madre -¿un 2 de agosto?-, empieza su peregrinación¹¹¹, su “subida al Calvario”. Una hermana del Instituto¹¹² le *“buscó, por el momento, una casa de un particular¹¹³ donde pudiera pernoctar. No creyéndose segura ahí por los muchos registros y temiendo comprometer a los que la habían acogido, se despidió y un individuo de la misma casa la acompañó hasta la Puerta del Sol”* ya que Sor Isabel iba *“con el afán de buscar a las Madres y entenderse con ellas”¹¹⁴*.

Nos inclinamos a que ese “de momento” que nos cuenta la Hna. María Elena Diz fueran un par de noches, lo que nos situaría en el día 4 ó 5 de agosto, fecha a partir de la cual ya parecen encajar -tan dolorosamente- los acontecimientos decisivos.

levantó de una manera imponente contra las hermanas, el edificio y sus ocupantes de tal manera que allí no podía entrar nadie y menos salir”; Libro de Crónicas del Instituto: *“estaba esta religiosa [Sor Isabel] por su falta de salud atendándose en el Hospital de la V.O.T. [...] a cargo de nuestras hermanas. A los pocos días del Alzamiento Nacional las expulsaron los rojos, quedando las milicianas sustituyendo a las enfermeras religiosas....”*

¹⁰⁷ Libro de Difuntas del Instituto.

¹⁰⁸ Libro de Crónicas.

¹⁰⁹ Cf. Libro de Crónicas. Desconocemos la fecha de su salida del Hospital de la V. O.T., aunque parece claro que tuvo que ser antes del 23 de julio de 1936.

¹¹⁰ Hna. Elena Diz Lois y Hna. Amparo Santos Reiriz.

¹¹¹ Hna. Elena dice que *“según oyó decir”*, al salir de la Casa Madre, al pasar por Cuatro Caminos *“para ir al metro que pensaba ir a la calle Arenal, la apedrearón los niños y a casa no llegó”*.

¹¹² Cf. Libro de Difuntas. Aunque en este libro no se menciona a qué hermana donada se refiere, quizá sea la Hermana Dorinda que nombra Hna. Elena Diz Lois.

¹¹³ cf. Libro de Difuntas. Ese “particular” puede ser el carnicero de la Casa Madre (cf. Libro de Crónicas) o el churrero (cf. Hna. Dulce Ojanguren), que vivía en la calle Bravo Murillo, núm. 14.

¹¹⁴ Cf. Libro de Difuntas. El Libro de Crónicas indica que Sor Isabel *“no pudo lograr”* encontrar a las Madres, tras lo cual se desconoce definitivamente su paradero. Este mismo deseo de ir a la residencia de la calle Arenal, lo refieren Hna. Elena Diz y Hna. Dulce. Según el Libro de Difuntas. En la Puerta del Sol (lugar próximo) es donde se pierde el rastro de Sor Isabel: *“se cree que volvía al Hospital y al ser conocida, aquella vecindad enfurecida arremetería contra ella...”*.

El testimonio de M. Dulce Ojanguren¹¹⁵ ofrece una información tan valiosa como sobrecogedora que transcribimos literalmente:

“pocos días después¹¹⁶, a las ocho de la noche, vino Sor Isabel Remiñán, (...), una religiosa que estaba en la enfermería de la Casa Madre, pues tenía heridas en la cara (como si fuese un cáncer de piel); había salido con la hermana Dorinda a casa del churrero de la Casa Madre, que las apreciaba mucho y vivía en la calle de Bravo Murillo hacia el nº 14, que las había tenido que despedir, porque él corría mucho peligro y antes que le pasase nada la mandó a Arenal. La M. Pastora¹¹⁷ tampoco la quiso recibir y, como era de noche, sola y enferma, no volvimos a saber nada de ella, nosotras quedamos consternadas ante la dureza de la Madre, pero sin decir ni palabra, y pensando en [que] Dios en su infinita misericordia, la ampararía.

Por tanto, parece que Sor Isabel, efectivamente, llegó -probablemente el día 5 de agosto, a las ocho de la tarde/noche- a la calle Arenal, a la residencia de las Hermanas. Al no poder refugiarse y tener que ponerse a buscar otro lugar en el que alojarse, perdemos ya todo rastro de ella.

Segunda estación. Qué dolor el de Isabel... no ser recibida... ya tan tarde para buscar refugio... *“me convertí en una extraña para mis hermanas... extranjera para las hijas de mi madre”* (cf. Sal 68,9). Un cáliz aún más amargo de beber que la misma enfermedad, que “esa” enfermedad. No queda más que confiar: en salud y enfermedad, en pobreza y riqueza, en la vida y en la muerte, somos de Dios. *“Aunque mi padre y mi madre me abandonen, el Señor me recogerá”* (Sal 26,10). Por más vueltas que le demos, no tenemos datos para adentrarnos en el corazón de Sor Isabel en estas circunstancias. Pero algo muy de Dios en ella, la sostiene. Ya cuando salía “a su sitio” desde su pueblo *“decía que con la ayuda de Dios, no le iba a pasar nada”*.¹¹⁸

¹¹⁵ Única fuente que lo señala. Se considera válido por referir acontecimientos de los que ha sido testigo directo así como por el tipo de información que da. Las fechas no corresponden del todo, pero se aproximan bastante. No olvidemos que cuando Hna. Dulce escribe sus “Memorias de la guerra” han pasado más de veinte años de los sucesos que narra. No se conserva ningún escrito ni recuerdo oral de las otras hermanas que fueron testigos de este hecho, excepto en el caso de la M. Pastora, con la precisión que hacemos a continuación. Por razones obvias, podríamos comprender la ocultación de este dato por su parte en su *Declaración* ante el Fiscal Instructor de la *Causa General*, así como el silenciamiento del mismo en el Libro de Difuntas y en el Libro de Crónicas.

¹¹⁶ La fecha inmediatamente anterior a la que se refiere es la del 7 de agosto de 1936, en que llegan a calle Arenal dos hermanas, acompañadas por un miliciano, que vienen desde Villa del Río (Córdoba). Buscan refugio. La M. Pastora no las recibe porque no caben más en la casa. De estas hermanas sí se tendría noticia después de que estaban vivas (ib.). Esta fecha del 7 de agosto, sin embargo, se ha de corregir teniendo a la vista el certificado de defunción de Sor Isabel.

¹¹⁷ M. Pastora Campo, Consejera General, era la responsable del piso de la calle Arenal. Antes de juzgarla precipitadamente, habrá que tener en cuenta algunas cosas. En un pequeño espacio como era el de ese piso, al principio de la guerra ya estaban refugiadas nueve hermanas. Los registros eran frecuentes, en uno de ellos, uno de los milicianos llegó a decir extrañado: “¡cómo podéis vivir así, tantas mujeres juntas, estáis muy mal!” (cf. Hna. Dulce Ojanguren). En aquella situación, parecía más fácil que encontrara refugio una persona sola antes que arriesgar la vida de todas las demás por no respetar la normativa. Además, se creía que la enfermedad de Sor Isabel era contagiosa; de hecho, se alojaba en la enfermería de la Comunidad, y mantenía cierta distancia del resto, como recogen los testimonios. M. Pastora tuvo que tomar decisiones muy difíciles en aquellos años.

¹¹⁸ Dña. Carmen Lavandeira Remiñán.

¿Qué hizo Isabel? ¿Qué pasó? No lo sabemos. Pudo volver al Hospital de la Orden Tercera, y permanecer allí uno o dos días, como algunos escritos indican, pero no parece probable dado que las causas que la llevaron a salir de aquel lugar no habían cambiado. Podemos aventurar que, saliendo de calle Arenal ya tarde, siendo el toque de queda a las 21,00 horas, tuviera ya pocos sitios donde esconderse.

Llegamos ya a la “tercera y última estación”.

Esa misma noche podría haber sido encarcelada y ejecutada poco después (no podemos precisar más) o bien, sin otras consideraciones, le dispararían a bocajarro y trasladarían su cuerpo bien esa noche o al día siguiente, pues el verano no aconseja tener cuerpos sin enterrar, aunque solo sea por cuestión de salud pública. Finalmente, dejaron sin más su cuerpo en el Km. 5 de la carretera de Perales del Río, junto a Getafe, Madrid.

Sea como fuere la exacta secuencia de los días, la siguiente información de que se dispone sobre Sor Isabel es la de su *certificado de defunción*, que nos saca de dudas respecto al día y motivos de su fallecimiento:

“En Villaverde de Madrid, provincia de Madrid, a las diez y seis horas, del día 7 de agosto de mil novecientos treinta y seis, ante D. Emilio García Soritmete, Juez municipal, y D. Teodoro Mateos y Mateos, secretario suplente, se procede a inscribir la defunción de una mujer, de pequeña estatura, vistiendo mandil blanco de peto, una bata negra, un hábito de la Virgen de Santa Lucía, con corsé, medias negras, zapatos negros, camisa blanca con las iniciales “C+29 S.T.O.”¹¹⁹, que fue hallada cadáver sobre las 12 horas de ayer, en el kilómetro 5 de la Carretera de Perales del Río, con documentación a nombre de Consuelo Remiñán Carracedo.

A consecuencia de lesiones por disparo de arma de fuego, según resulta de informe facultativo y reconocimiento practicado, y su cadáver habrá de recibir sepultura en el cementerio de esta villa.

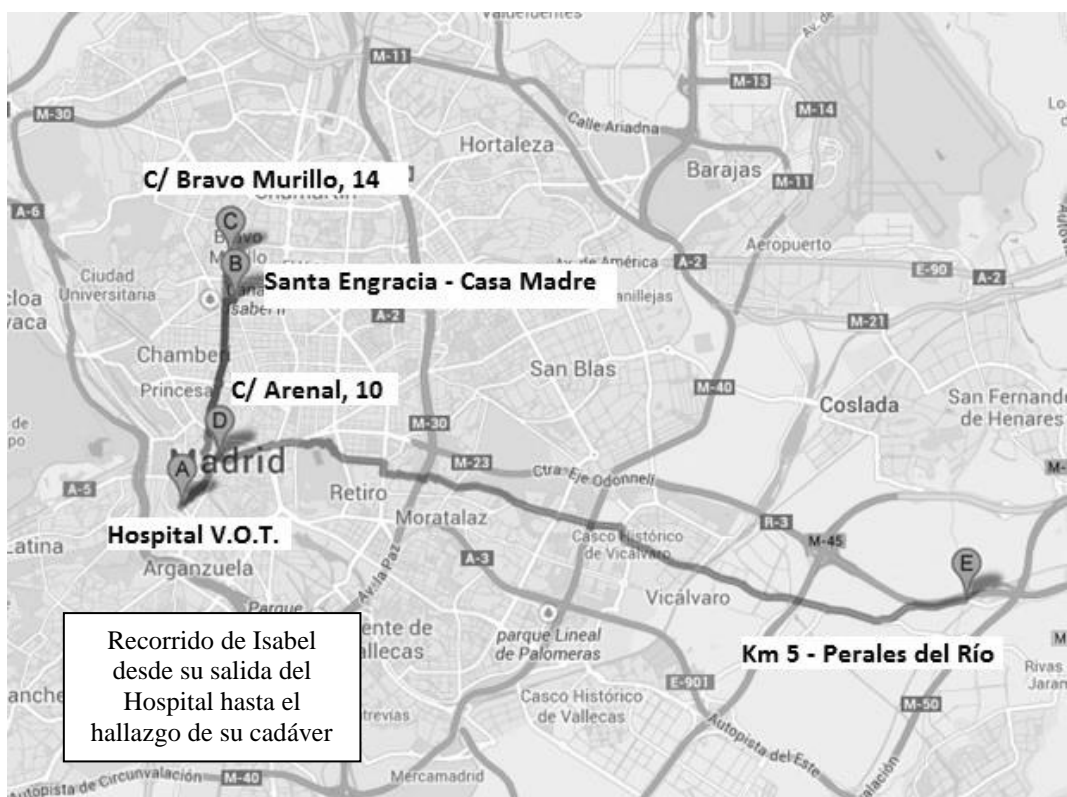
*Esta inscripción se practica en virtud de la providencia dictada en diligencias sumariales, consignándose además que se ignora si ha otorgado testamento, habiéndola presenciado como testigos D. Heraclio Corrales Rodríguez y D. Ignacio Santos Ortega, mayores de edad y vecinos de esta villa
Leída esta acta, se sella con el sello del Juzgado y la firman el Sr. Juez, los testigos, de que certifico [firmas]”¹²⁰.*

Sor Isabel, en el momento de su muerte, contaba con 60 años de edad y 29 de profesión religiosa.

¹¹⁹ Era costumbre del Instituto que cada hermana tuviera un número de identificación. La ropa se marcaba de acuerdo a las siglas C (de “Comunidad”) + (referencia a la Cruz del Señor) y la cifra correspondiente. Aún hoy, muchas Religiosas antiguas conservan su número y mantienen la costumbre. El resto de las letras parece referirse a: “S(anatorio) T(ercera) O(rden).

¹²⁰ La certificación nos dice que el cadáver fue hallado el día 6 de agosto a las 12,00 hrs. Esto indica que la muerte de Sor Isabel pudo tener lugar ese mismo día por la mañana temprano (más improbable) o la víspera (más probable), o quizá incluso un día anterior. Se ignora la razón según la cual M. Olvido indica como fecha de fallecimiento el 28 de octubre (que corrige a una fecha escrita antes: dos o tres de septiembre) y el Libro de Crónicas del Instituto habla de “fines de julio de 1936”.

Se hicieron gestiones para averiguar el lugar donde yacen sus restos, pero todas resultaron infructuosas¹²¹.



Al igual que María Ana, que repetía, “*solo Dios sea tu amor, solo Dios sea tu vida*”, y Francisco de Asís que lloraba porque “*el Amor nos es amado*”, nuestra querida Sor Isabel “*tenía que servir a Dios y nada más que a Él. No había otras palabras en su boca*”¹²² nos dicen quienes más de cerca la conocieron. Así fue hasta la hora del amor extremo, el que elige en silencio la aceptación, el consentimiento, el “amén”, a lo que se impone: la muerte. Cuando en la Congregación se quiso hacer síntesis de su vida, lo que se acertó a decir fue que era “*ejemplarísima bajo todos los aspectos*”¹²³.

Comprendió “hasta el extremo” el testamento de la Beata Madre Fundadora: “*Amaos unas a otras como yo os he amado y sufríos como yo os he sufrido. Caridad, caridad verdadera, amor y sacrificio.*”

¹²¹ Cf. Hna. Dulce Ojanguren, M. Olvido Fernández, *Biografía...*, Libro de Crónicas del Instituto: “*Como durante la Guerra Civil nos faltaron tres religiosas, se hicieron gestiones durante muchos días y semanas; diferentes parejas de Hermanas (fueron) por los sitios y Centros de investigación oportunos para encontrar la ficha que diese detalles de su muerte y en donde estuviesen enterradas. Mucho investigaron, tuvieron a la vista multitud de colecciones de fotografías de tantos mártires, que era doloroso contemplarlos (...) y en ninguna de ellas se reconoció a nuestras hermanas*”.

¹²² Dña. Consuelo Lavandeira Remuiñán.

¹²³ Libro de Crónicas.



Gertrudis Llamazares Fernández
(1870 – 1936)

HERMANA GERTRUDIS LLAMAZARES FERNÁNDEZ (Dorotea)

La más pequeña de la casa

Forzada por la revolución de 1868 (“La Gloriosa”), la reina Isabel II ha dimitido, emigrando a Francia. España inicia lo que la historia conoce como el “sexenio democrático” en que se irán sucediendo diversas formas de gobierno, ninguna de las cuales llega a consolidarse. De 1869 a 1871, bajo la regencia del General Serrano se busca una nueva casa real que gobierne según la Constitución recientemente aprobada. Tras no pocas negociaciones, acepta Amadeo de Saboya, pero la falta de apoyo real que encuentra le lleva a renunciar a la corona dos años después. Al día siguiente, el 11 de febrero de 1873 se proclama la Primera República Española, de escasa duración, pues ya en 1874 el General Serrano tiene que asumir el poder (república unitaria) ante la ingobernabilidad a la que se llega. Pero, de estas cosas, llegan tan pocas noticias a los pueblos recónditos...

Nos acercamos a uno de esos pueblecitos, donde el tiempo a veces se detiene. Allí, Francisca está a punto de dar a luz... será Dorotea, el “don de Dios” para tanta gente...

Dorotea Llamazares Fernández nace en Cerezales del Condado (León) el día 6 de febrero de 1870. Recibe el bautismo tres días después¹²⁴ en su Iglesia Parroquial de San Juan Bautista. Hija de Agustín Llamazares, natural de Cerezales, y Francisca Fernández, nacida en la localidad próxima de La Cándana. Sus padres han querido mantener la tradición de sus mayores y ponen a su hija el nombre de la santa del día, pidiendo con ello su bendición.

La que desde ahora será nuestra protagonista, llega a una gran familia como “la más pequeña” de la casa. Labradores muy trabajadores y muy pobres, su padre, Agustín Llamazares, viudo, tiene varios hijos de su primer matrimonio: Juan, Escolástica, Lucía, Martín e Inocencia. Lucía y Martín parecen haber fallecido a muy corta edad. Pasado algún tiempo y superado el duelo, conoce a Francisca Fernández, con la que contrae segundas nupcias el año 1862. En la nueva familia formada nacen Bonifacio (1863), que muere al año siguiente, Saturnino (1864), Agapita (1867) y, finalmente, Dorotea.¹²⁵

La infancia de nuestra “pequeña hermana” pronto se vio visitada por ese sufrimiento que marca tanto porque afecta a las entrañas de la vida: la temprana orfandad. ¡Qué bien entendería a María Ana Mogas en estas cosas que quedan en el silencio del corazón, tan solo a la luz del misterio de Dios! Su madre, Francisca, muere una helada noche del invierno leonés: el 17 de diciembre de 1877, teniendo sólo 47 años. Dorotea, niña, tiene apenas siete años. Sin tiempo a recuperarse de semejante vacío, tan solo dieciséis meses después (14 de abril de 1879) fallece su padre, Agustín, contando 56 años de edad.

¹²⁴ Cf. Registro de Bautismos.

¹²⁵ Tomamos estos datos de la biografía escrita por el párroco de Cerezales: L.-C. LOPEZ SANCHEZ, *Sor Gertrudis Llamazares. Mártir FMMDP*, sin editar.

Dorotea, con sólo 9 años, queda a la intemperie, a merced de quien la quiera cuidar... Al faltar los padres, la familia se disgrega. Sorprendentemente, ella se queda en Cerezales, algún tiempo atendida por sus hermanos mayores, y, en cuanto la edad se lo permite, trabajando -¿al servicio en alguna familia del pueblo?- para sostenerse, pues la necesidad de subsistencia es imperiosa.

Van pasando los años. El siguiente dato que nos habla de aquella “pequeña de la casa” nos sitúa ya en 1890. La joven Dorotea tiene 20 años y permanece en su pueblo. Tenemos constancia que este año recibe el sacramento de la Confirmación en Vegas del Condado, localidad próxima a Cerezales, aprovechando la visita pastoral del Obispo de León, el Ilmo. D. Francisco Gómez Salazar.

Su vida continúa: trabajo duro, vida de piedad, pobreza, soledad, escucha de la Palabra... ¡Cómo educa la vida y nos va preparado -Dios providente- para el lugar al que somos llamados!

La vida es más

Desconocemos cómo y cuándo tiene sus contactos iniciales con las Religiosas Franciscanas de la Madre del Divino Pastor y qué proceso le lleva al ingreso en el Instituto. La comunidad entonces más próxima era la de Villafranca del Bierzo (León), pero se encuentra a una distancia de más de 160 kms., en caminos que no serían nada fáciles de recorrer... ¿Algún sacerdote próximo le orientó? ¿Conoció personalmente a algunas de las hermanas que en aquellos tiempos recorrían pueblos pidiendo limosna y haciendo “pastoral vocacional”? No sabemos, ni es lo más importante, aunque la curiosidad busca... Nuestra siguiente información no cita sus fuentes, pero es tan probable...

“A Cerezales llegaron una mañana del otoño de 1895 dos religiosas de la Divina Pastora. Acudieron a saludar al párroco y a las autoridades civiles y pidieron permiso para pasar por las casas. El Alcalde, con su autorización, les ofrecía la asistencia de una persona que las acompañaba y las ayudaba a portar la recaudación que, en los pueblos, solía ser en especie. En este era, principalmente, de alubias.”¹²⁶

Lo que sí nos consta es que, a punto de cumplir los veintiséis años, el 1 de febrero de 1896, inicia el noviciado en la Casa Madre, recibiendo el nombre de Hna. Gertrudis, como se la conocerá ya siempre. En el tiempo acostumbrado, profesa como Hermana Donada, estado de vida religiosa para aquellas jóvenes más pobres que no podían entregar la dote preceptiva¹²⁷.

Otra nota explicativa. Es inútil extrapolar los planteamientos de un momento histórico a otro. Sería injusto con aquél y con el nuestro. El Concilio Vaticano II anuló todas esas diferencias, la necesidad de la dote y tantos otros requisitos que se nos hacen

¹²⁶ L.-C. LOPEZ SANCHEZ, *Sor Gertrudis Llamazares...* No cita fuente.

¹²⁷ Hacía solo diez años del fallecimiento de la Beata María Ana Mogas, Fundadora. Dorotea fue admitida al Instituto siendo Superiora General M. Concepción Dolcet. Su vida religiosa tuvo que estar muy marcada por la viveza de los recuerdos y testimonios de hermanas que habían conocido y convivido con María Ana.

hoy profundamente antievangélicos. Sepámoslo, dentro de algunos años, con toda seguridad, nos juzgaran por tantas cosas que creemos “normales”...

Prosigamos con nuestra historia. Según el censo municipal de Madrid de 1930, la Hermana Gertrudis lleva residiendo en la Villa 32 años, lo que prácticamente nos lleva a su fecha de ingreso, es decir, pasó toda su vida religiosa destinada en la Casa Madre, en donde permanecerá hasta sus últimos momentos.

Solo el Señor conoce la profundidad del corazón humano

Su vida cotidiana, sus tareas, son sencillas pero imprescindibles en la Casa. Sus cualidades humanas y capacidad de acogida hacen que se le pueda confiar la portería, ese lugar clave en toda comunidad donde se pone a prueba y se percibe que grado de amabilidad, paciencia, diligencia y máxima discreción tiene la persona y, a su vez, cuál es el rostro de la Comunidad-Colegio que “está detrás” de la puerta, “dentro” de la Casa.

“Estaba destinada en la portería del colegio; su comportamiento fue siempre muy correcto, sin que saliese de su boca una palabra de más, y muy prudente en todas sus actuaciones”¹²⁸.

Además, es persona de confianza para variadas encomiendas, tanto el llevar a cabo asuntos de trascendencia¹²⁹, que desempeñaba con total prudencia y fidelidad, como tareas aparentemente irrelevantes. En cualquier caso, siempre disponible:

“Por sus buenas cualidades y virtudes era de toda confianza de los Superiores, encomendándole asuntos de gravedad y reserva, desempeñándolos con toda fidelidad; deberes que la tenían constantemente en la calle sin que en su larga vida religiosa diera muestras de cansancio ni repugnancia, estando pronta en todo momento y a cualquier hora que los Superiores necesitasen sus servicios. La mayor parte de su vida la pasó en la Casa Madre”¹³⁰

De pequeña estatura pero gran virtud, “se la veía muy humilde, caritativa, amable, muy sencilla y fervorosa”¹³¹. Una y otra vez las hermanas y quienes la conocieron se expresan en términos semejantes:

“Religiosa ejemplar, muy humilde y sencilla, amable y caritativa, reservada y fidelísima en el cumplimiento de la gestión de los asuntos delicados que se le encomendaron”¹³²

“Muchas veces la veía yo en la iglesia (...). Era muy pacífica y nunca la vi alterada (...) El tiempo que conviví con ella en la calle Almirante (...) mostró serenidad y confianza en Dios; la vi rezar el rosario con asiduidad por los

¹²⁸ Hna. Florencia Pérez de Nanclares.

¹²⁹ M. Olvido Fernández, *Biografía*, y resto de las fuentes congregacionales.

¹³⁰ Libro de Difuntas.

¹³¹ Hna. Amparo Santos.

¹³² Positio, 1ª Parte, “Informatio”, p. 22.

pasillos de la casa, independientemente de las oraciones que hacíamos en comunidad”¹³³. *“Nunca la vi preocupada*”¹³⁴.

Conocemos explícitamente además un detalle significativo en su vida, su interés por su crecimiento espiritual. No fiada de su propio criterio, lo que en una persona como ella evidencia su sabiduría, se confía a la orientación espiritual del P. Federico Curieses, franciscano de la Comunidad de San Fermín de los Navarros, confesor en el Palacio Real, *“pero la H. Gertrudis no se daba importancia con esto, lo respetaba y quería mucho*”¹³⁵.

“era ayudada espiritualmente con un Padre franciscano llamado Federico Curieses, que para ella era como si fuese su padre. Esto lo sé porque lo veíamos”¹³⁶.

Llama la atención la unanimidad de cuantos la conocieron: trabajadora incansable, discreta en todo, mujer orante y de amor concreto a los hermanos.... Sus actitudes, realmente teologales, son frutos de la acción del Espíritu del Señor en aquellos pequeños que ponen su fuerza en el Señor... aunque nadie parezca darse cuenta:

“Siempre fue para nosotras [las niñas del colegio y del internado] muy amable, muy cariñosa y muy entregada... para atendernos, y nunca la vi una sola mala cara”¹³⁷.

“Siempre se comportó con nosotras de forma cariñosa y nunca le vi un mal gesto, muy buena religiosa”¹³⁸,

“siempre afable, sonriente”¹³⁹

“Brillaba por su sencillez, humildad y caridad para con todos”¹⁴⁰

“Muy delicada, trataba muy bien a las niñas..., a las novicias y a las otras religiosas de la Comunidad. Nunca le vimos una cara contrariada; siempre estaba alegre y contenta”¹⁴¹

“Acompañaba a las niñas internas (...) y las trataba con muchísimo cariño (...) atenta a ayudar a los demás, con humildad y gran caridad (...) no se cansaba nunca y nunca se quejaba”¹⁴².

“Humilde caritativa, amable, muy sencilla y fervorosa”

Uno tras otro, van transcurriendo los años: 30, 35, 45, 60 años... Gertrudis es “la que siempre está ahí” aunque apenas se nota, en esa amable disponibilidad que tan fácilmente pone en evidencia. Es la suya una vida sencilla en fe, esperanza y amor que, en lo oculto, va configurándose al ritmo del tiempo de Dios. El le va marcando la

¹³³ Hna. Adelina Castro García.

¹³⁴ Dña. Margarita Gago Curieses, antigua alumna y sobrina del P. Federico Curieses, Director espiritual de Hna. Gertrudis.

¹³⁵ Hna. Amparo Santos.

¹³⁶ Hna. Adelina Castro García.

¹³⁷ Dña. Margarita Gago Curieses.

¹³⁸ Dña. Palmira Ayllón Rocés, antigua alumna.

¹³⁹ Dña. Carmen Garrido Pedrero, antigua alumna.

¹⁴⁰ Hna. Florencia Pérez de Nanclares Corres.

¹⁴¹ Hna. María Rosa Díaz Díaz.

¹⁴² Hna. María García García.

proximidad de su Hora, como la de Jesús: “Ha llegado la Hora... ya estamos en ella” (Jn 4,23).

En el límite, somos puestos a prueba

Volvamos al escenario ya descrito y recordemos... 20 de Julio de 1936. Las Hermanas de la Comunidad de la Casa Madre han tenido que huir. Sor Asumpta interviene, logrando la posibilidad de que las hermanas que aún quedaban en la Casa pudieran buscar refugios más seguros, Sor Isabel permaneció algunos días más.... En estas horas de alta tensión, de vidas al límite, la Hna. Gertrudis se va al piso de la calle del Almirante, 20¹⁴³, donde se habían refugiado las hermanas de Vallecas y donde van llegando algunas otras. Aquí reside unos pocos días¹⁴⁴.

Tras la creciente protesta de los vecinos ante la presencia de demasiadas religiosas en el piso y al haber sufrido recientemente alarmantes registros¹⁴⁵, nuestra pequeña Hna. Gertrudis cree conveniente irse de allí¹⁴⁶ por si su ausencia, al ser una menos, relajaba algo la presión interna y externa: “*salió de esa casa para no empeorar más el problema de supervivencia que ya existía en la casa*”¹⁴⁷. Confía en ser acogida por una familia amiga.

En torno al 10 de agosto de este 1936¹⁴⁸ se refugia “*en la casa de una buena señora conocida*”¹⁴⁹, o bien, según otras fuentes, con “*dos hermanas amigas*”¹⁵⁰ en la calle Diego de León nº 7¹⁵¹. En este lugar “*estuvo solamente como tres días*”¹⁵². Las fuentes divergen algo a partir de este momento en cuanto a cómo se desarrollan los acontecimientos, aunque, a la hora de la verdad, el resultado es siempre el mismo: haciendo un registro, bien ella misma da la cara para salvar a la persona que la acoge, bien la identifican, sin más... el caso es que se la llevan presa.

En compañía de una señora y un sacerdote¹⁵³, es introducida en un coche en dirección a Hortaleza¹⁵⁴.

¹⁴³ Libro de Difuntas, M. Olvido Fernández, *Biografía*, Hna. Almudena González y Hna. Carmen Berbetores.

¹⁴⁴ Hnas. Almudera González y Carmen Berbetores.

¹⁴⁵ Libro de Difuntas, M. Olvido Fernández, *Biografía*.

¹⁴⁶ M. Olvido Fernández, *Biografía*. Libro de Difuntas de la Congregación.

¹⁴⁷ Hna. Imelda Gan Gan.

¹⁴⁸ Fecha calculada por los datos de la partida de defunción y el tiempo que indican que permaneció en calle Diego de León.

¹⁴⁹ Libro de Difuntas de la Congregación.

¹⁵⁰ Dña. Margarita Gago Curieses. La *Biografía* de la Hna. Gertrudis escrita por el párroco de su pueblo -citada anteriormente- señala: “*buscó refugio [al salir de la calle Almirante] para ella en casa de sus amigas Ventura y Juanita, las costureras y porteras de la calle Diego de León*”. Consultado el Padrón de habitantes de 1935 de Madrid, no figuran estos nombres residiendo en la citada Portería.

¹⁵¹ Con respecto a esta ubicación hay casi unanimidad. *Informe* de M. Valentina Apesteguía, *Biografía* de M. Olvido; Crónicas del Instituto. Hna. Elena Diz Lois dice que estaba “*oculta en la casa del churrero*”, pero no precisa dónde se ubica la casa.

¹⁵² Libro de Difuntas de la Congregación. Dato que, por su concreción, da la impresión una vez más de estar recibido muy directamente -¿la familia residente en la casa lo contaría después a las Hermanas?- y que, asociado a la certificación de su muerte, situaría el cambio desde la calle del Almirante hasta este lugar en torno al 10 de agosto de 1936.

¹⁵³ *Informe* de M. Valentina Apesteguía; MINISTERIO DE JUSTICIA. Causa General, *La dominación roja en España*, Madrid, 1944, pag. 190: este texto, en el que se describe con gran detalle el caso de Hna.

M. Valentina Apesteguía escribe:

“Sor Gertrudis Llamazares fue sacada de la calle Diego de León, 7, portería, donde estaba refugiada, llevándola en un coche con un sacerdote y otra señora; en unos pinares de la carretera del pueblo de Hortaleza les hicieron bajar, allí los maltrataron y después los ataron a una camioneta arrastrándoles hasta el mismo pueblo de Hortaleza, allí, ya muertos, les pisotearon hasta que saciados aquellos desgraciados, dejaron que los enterrasen en el cementerio del pueblo (declaración de un testigo ocular, del sacerdote y el enterrador)”¹⁵⁵.

El día 14 de agosto, víspera de la fiesta de la Asunción de María, se encuentran tres cuerpos, dos de varones -sin posibilidad de identificación-¹⁵⁶ y uno de mujer, que por llevar consigo toda la documentación, se la puede reconocer. Ahí está, en su particular “descendimiento” nuestra pequeña hermana Dorotea, la fiel Gertrudis.

El certificado de defunción¹⁵⁷ señala lo siguiente:

“Desconocido. Hembra. En la villa de Hortaleza, provincia de Madrid, a las diez y siete horas, quince minutos del día catorce de agosto de mil novecientos treinta y seis, ante (...) se procede a inscribir la defunción de un desconocido, sexo hembra, que se encontró entre el Km. 7 y 8 de la carretera de esta Villa, a la derecha, de unos 65 años de edad, calva en la parte superior de la cabeza, pelo rubio, vestía toquilla negra, saya y refajo negros, pañuelo a la cabeza, zapatos de paño negro y medias negras, se la encontró una faltriquera de rayas blancas y negras y dos monederos que contenían: uno un rosario y dos cédulas a nombre de Dorotea Llamazares Fernández, natural de Cerezales, (León), nacida el 6 del 2 del año 1870, de estado soltera, profesión s. l. habitante en Santa Engracia, 110, Colegio, expedida el 21 del 9 del año 1933 en Madrid y la segunda, con los mismos antecedentes, expedida en Madrid el 29 de septiembre de 1935 con el número 533.761; y el otro diferentes monedas, importando cuarenta y dos pts., cincuenta y cinco céntimos, dos bolsillos vacíos, una cartera rota y vacía, un cuaderno con apuntaciones religiosas, varios papeles con apuntaciones de compras, otra cédula a nombre de Flora Gago Curieses, de Autillo de Campos (Palencia), nacida el 10 del 8 de 1919, estudiante, habitante de Baltasar Bachero, 3, expedida en Madrid en 15 de marzo de 1935, número 1012112, un recibo que dice: “tengo en mi poder 135 pts. de la Hermana Gertrudis Llamazares- Juana B. Parda 27-marzo de 1936”, un rosario, dos Cristos, un reloj con cadena, de bolsillo, varias medallas, dos navajas, un

Gertrudis, parece estar copiando casi literalmente, del informe de M. Valentina; *Biografía* de M. Olvido Fernández; Libro de Difuntas del Instituto, en que refiere que hay “*otras personas más, una de las cuales era un sacerdote*”.

¹⁵⁴ Libro de Crónicas del Instituto; Libro de Difuntas, Informe de M. Valentina Apesteguía, *Biografía* de M. Olvido Fernández; Certificado de Defunción.

¹⁵⁵ No se indica quién es el sacerdote ni el testigo ocular ni el enterrador, pero es significativa la concreción de los datos, que -en parte- podemos comparar con la certificación de defunción.

¹⁵⁶ Este dato cuestiona la información que nos viene por otras fuentes acerca de que mataron con ella a una de las señoras de la casa y a un sacerdote.

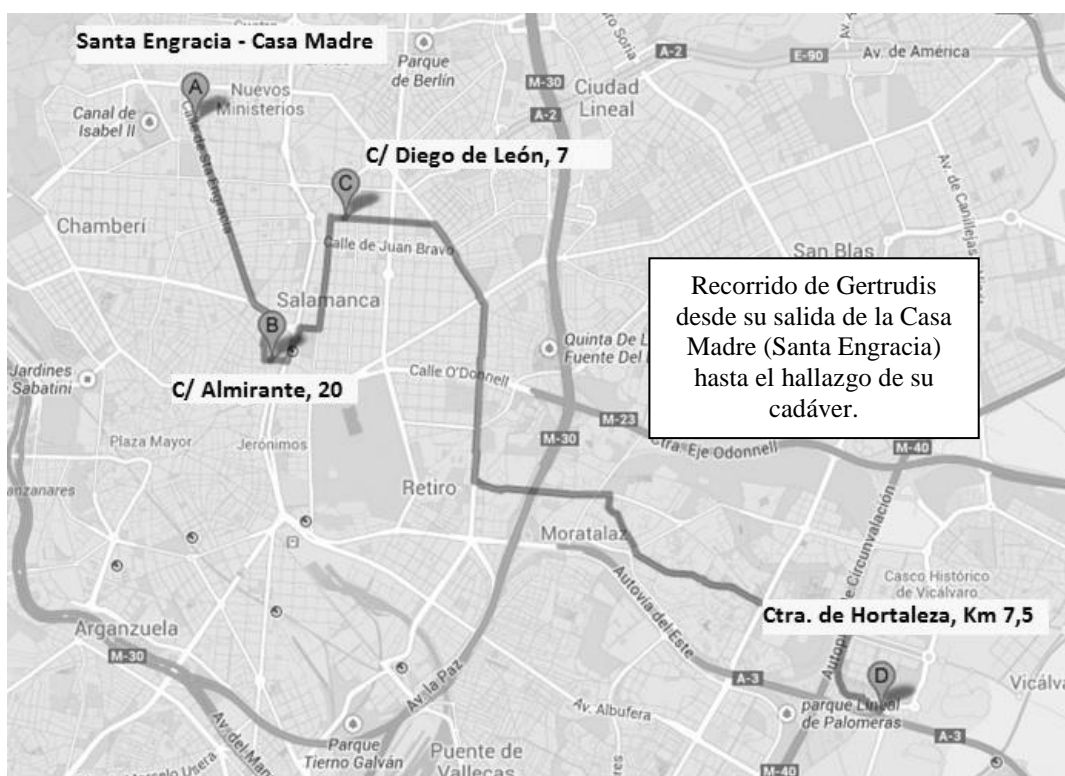
¹⁵⁷ Toda la referencia acerca del lugar en que se archiva el original del presente documento en Positio, *Summarium super martyrium*, p. 111.

alfiletero, un dedal, un tubo con alfileres, un lápiz, una piedra y una goma de borrar.

Falleció probablemente el día 13 del actual sobre las trece horas a consecuencia de destrozo de la región cerebral, según resulta del informe facultativo y reconocimiento practicado, y su cadáver habrá de recibir sepultura en el cementerio de esta villa (...).”

Hallado el cuerpo un día 14 de agosto, se indica que “probablemente”, falleciera un día antes, el día 13 de agosto. Hasta ahí es donde podemos clarificar los hechos, aquí llegamos.

Tenía 66 años de edad y cuarenta años de Vida Religiosa.



Como en los casos anteriores, son muchas y tempranas las gestiones que se realizan para hallar sus restos¹⁵⁸, sin resultado positivo.

¹⁵⁸ “Después de algunos meses de pesquisas y averiguaciones en un fichero apareció su filiación y algunos detalles por los que nos enteramos y sacamos en consecuencia que fue fusilada en el cercano pueblo de Hortaleza y enterrada en aquel cementerio. Dos religiosas nuestras fueron a dicho lugar a cerciorarse (no se indica cuándo) y, efectivamente, por el mismo enterrador se confirmó que la habían matado los marxistas y que allí fue enterrada...”, del Libro de Difuntas del Instituto. Esto precisa la información que consta en el Libro de Crónicas del Instituto: “Como durante la Guerra Civil nos faltaron tres religiosas, se hicieron gestiones durante muchos días y semanas; diferentes parejas de Hermanas (fueron) por los sitios y Centros de investigación oportunos para encontrar la ficha que diese detalles de su muerte y en donde estuviesen enterradas. Mucho investigaron, tuvieron a la vista multitud de colecciones de fotografías de tantos mártires, que era doloroso contemplarlos (...) y en ninguna de ellas se reconoció a nuestras hermanas (...) Dos religiosas nuestras hablaron con el enterrador sobre esto y les enseñó la sepultura indicada”. Las dos religiosas a las que se refiere la Cronista son M. Olvido Fernández y M. Florencia Pérez de Nanclares, nombres que, asimismo, figuran en la biografía que escribe

Se ignora cómo se llegó a conocer el lugar y las circunstancias que rodearon la muerte de Hna. Gertrudis, de modo que se realizara una búsqueda tan certera y se tuvieran datos tan concretos. Con toda probabilidad, tanto la familia de la vivienda de la calle Diego de León, en donde se refugió y fue apresada, como los mencionados testigos de su martirio y enterramiento, según hemos visto que narra alguna de las fuentes, informaron a las Religiosas del Instituto en fecha muy próxima a los hechos¹⁵⁹. La Hna. María Elena Diz Lois, en sus “Memorias” subraya:

“Al acabar la guerra, me fui yo con otra religiosa al cementerio común, donde en una fosa echaban todos los cuerpos de los que habían matado. El enterrador, dio todas las señas de la Hna. Gertrudis: un dedo meñique torcido, en su bolsillo su cédula”.

Aunque el certificado de defunción hace suponer que quedaría enterrada en el cementerio de Hortaleza, sin embargo, una respuesta del Alcalde a la petición de información por parte de la Superiora General María de las Victorias Lage, señala que

“La religiosa hermana Gertrudis Llamazares fue enterrada en el cementerio particular que poseen en esta villa las Monjas de la Sagrada Familia, en cuyo recinto no puede disponer este Ayuntamiento”.

La Hna. Eulalia Pérez de Nanclares Corres, declara:

“Corriendo el año 1942, siendo religiosa profesa de votos temporales; acompañé a la religiosa, también del Instituto, M. Olvido Fernández que estaba encargada de la Causa de Canonización de la hoy Beata María Ana Mogas Fontcuberta, al cementerio de Hortaleza, Madrid, con el fin de halla en dicho cementerio la sepultura de la Hna. Gertrudis Llamazares Fernández, hermana donada de nuestro Instituto, que según informes que había recibido del Ministerio de Justicia descansaban allí sus restos. Entramos por la puerta principal, la primera calle, mano izquierda, y no lejos de dicha puerta de entrada encontramos su sepultura en el suelo, teniendo la parte superior una pequeña losa de mármol blanco con la fecha y nombre en letras negras. Copiamos los datos personales, rezamos por su eterno descanso y salimos con mucho dolor y en silencio. Recuerdo que la lápida era aproximadamente como a continuación la dibujo:

<p><i>Gertrudis Llamazares Fernández 14 de agosto de 1936</i></p>

Al salir del cementerio me dijo M. Olvido: “Tendría yo que trabajar esta Causa, era una hermana muy santa, mas como estamos muy atareadas con la Causa de

M. Olvido, 1945. Probablemente a esta visita responden las anotaciones que tiene hechas M. Olvido sobre el certificado de defunción de H. Gertrudis.

¹⁵⁹ Libro de Crónicas, 1940; Declaración ante Fiscal de la Causa General de M Pastora (Consuelo) Campo, de 1940, Informe de M. Valentina es de 1941, etc. A partir de ese momento ya se conoce gran parte de lo sucedido con la Hna. Gertrudis.

nuestra M. Fundadora, una vez terminemos con este trabajo, comenzaremos con las “mártires”. El año 1995 finalizamos la Causa de la M. Fundadora, que fue beatificada por SS. Juan pablo II el 6 de octubre de 1996; di cuenta a los Superiores de la preocupación e inquietud que llevaba dentro de mí. La M. Olvido Fernández falleció en 1985 en Madrid, Casa Madre.

Si bien, en otra declaración apunta lo siguiente: *“Hace unos dos años aproximadamente que fui al cementerio y no quedaba rastro ni de la lápida ni de la tumba.*

Y así llegamos a un final que sólo es un punto y seguido. La luz de su pequeña figura continúa, unida a la de todos los mártires y santos de la Iglesia, proclamando con su vida y con su muerte que el Jesucristo ha vencido a todos los poderes de este mundo. Por fin ha llegado para ella la consumación del Reino y su justicia, la plenitud de su encuentro de amor con su Señor.

A MODO DE EPÍLOGO

Comenzamos estas páginas con un *prefacio*, que -con pudor- quería serlo en pleno sentido de la palabra. A continuación, el “cuerpo” del escrito, más que un homenaje, ha querido ser reconocimiento humilde y agradecido (*¡en verdad es justo y necesario darte gracias...!*) de la obra que el Señor realiza en los pequeños y pobres de corazón. Humilde “plegaria eucarística” sobre tres franciscanas unidas al Señor con su vida y con su muerte.

Cualquier “santidad”, toda la gracia, no tiene más que una fuente y un fin, el Señor y su Gloria: *¡Santo, Santo...! ¡Santificado sea tu Nombre! ¡Hágase tu voluntad en la tierra igual que se hace en el cielo, pues en eso consiste el cielo!*

Asumpta, Isabel y Gertrudis, testigos de la fe, “fortalecidas con el Cuerpo y la Sangre de Jesucristo, llenas de su Espíritu Santo, han formado en Cristo un solo cuerpo y un solo espíritu... y ha sido transformadas en ofrenda” (esto lo pedimos para todos en cada plegaria eucarística).

Al mirar retrospectivamente sus vidas y hacer memorial de la entrega del Señor que lleva consigo a los que le han sido encomendados por el Padre, con la Iglesia entera, proclamamos la doxología final, la gran alabanza:

¡por Cristo, con El y en El, a ti, Dios Padre Omnipotente, en la unidad del Espíritu Santo, todo honor y toda gloria, por los siglos de los siglos...!

Ya no nos queda más que proclamar con rotundidad, afirmándolo con toda nuestra vida: “creo, me entrego, en Ti confío, todo lo has hecho bien”: ¡AMÉN!

“Después, miré y vi una muchedumbre enorme que nadie podía contar. Gentes de toda nación, raza, pueblo y lengua; estaban de pie delante del trono y del Cordero. Vestían de blanco, llevaban palmas en las manos y clamaban con voz potente, diciendo: “A nuestro Dios, que está sentado en el trono, y al Cordero, se debe la salvación” (...)

- *Estos que vienen de blanco ¿quiénes son y de dónde han venido?*
- *Estos son los que vienen de la gran tribulación, los que han lavado y blanqueado sus túnicas en la sangre del Cordero (...).*

Ya nunca tendrán hambre ni sed, ni caerá sobre ellos el calor agobiante del sol. El Cordero que está en medio del trono los apacentará y los conducirá a fuentes de aguas vivas, y Dios enjugará las lágrimas de sus ojos”.

(Apocalipsis 7,9-10.13-17)